PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.622 | Montevideo, Viernes 13 de Junio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.....	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.....	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" ..... Dirección
" ..... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeuce y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León, — 2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 161 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villacugua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 153, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Cartilos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Villardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larrañaga 86.—Id Villardebó: Millán 231.—Id (Buceo).—Id Pereira Rossell: Avda. de la Paz 1526.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4431-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3776-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 84 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1286pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 3 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1122. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 2.—Maldonado 396. 1320pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4431-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3776-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 84 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1286pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 3 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1122. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 2.—Maldonado 396. 1320pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	4.15 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.35 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

2141m.o.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamiñara.—Canelones 243. 2919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay 330 una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga, 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 12pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly Yebora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 552 Plaza Matriz. Teléfono: Uruguaya 1585. 3310 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano 25 de Mayo—Teléfono: Uruguaya 228 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEFARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 2396, esquina Colonia.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 555. 2349pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 2321.pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 1321-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Ingenieros contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono "La Uruguaya" 450 (Central). 2362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general—Sarandí Junín 135, 1er. piso. 3391-pte.

CARLOS TRAMBAUEN—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones, interiores, etc. Almiñar 1326. 3538 pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MARNI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Marni. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela núm. 271. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, pertizajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5394pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1596 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos. Instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-Ingenieros—CAYETANO CARGAVILLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1234, entre numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, pertizas, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 200-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Máximo Abella, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Junio 4 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2709-Jn.13.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Perran ó Peirano, para que comparezcan á deducir sus derechos ante Juzgado, dentro del término de seenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael P. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martínez, para que comparezcan á deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael P. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de 1er. Civil y Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Ballesteros, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes, comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Faip, actuario. 2471-Jn.24.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llámase á licitación pública la fabricación de 2.000 ejemplares de la libreta de la cédula al vapor de esta repartición. "Vistas" de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 26 de junio próximo, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de desechar todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2370-Jl.28.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala á las diez del miércoles 25 de Junio á las 3 1/2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o; sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la dirección y administración de la sociedad, artículos 23.o, 44.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 64.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reforma acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2315jm25.

Sociedad Anónima
Agua Vera y Canteras del Verdum

LA CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio de 1913 á las 4 p. m. en nuestra oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el activo que esta Sociedad posee en el departamento de Maldonado.

Elegir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-Jn19.

CON EXCEPCIONALES REBAJAS de PRECIOS

Vendemos los expléndidos

Muebles Americanos

PARA HALL

Recientemente llegados

Visítese nuestrogran salón de ventas Calle Agraciada 123-Montevideo

P. MAÑÉ & Co.

Credit Foncier de l'Uruguay
16 bis - Rue de Londres - Paris
ZABALA 1435 - MONTEVIDEO

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Crédit Foncier de l'Uruguay, celebrada en París el 21 de Mayo último, resolvió pagar un dividendo de 3 1/2 oó como saldo del ejercicio económico que terminó en 31 de Diciembre de 1912.

El cupón número 3 de acciones al portador, correspondiente á este dividendo, se empezará á pagar en el corriente, á razón de francos 5.50, y al cambio del día, en esta Agencia.

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

El Consejo de Administración.

2729-Jn.13.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Junio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balances anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle
Presidente.

Félix Benauste,
Secretario.

2157Jl3.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CONCURSO DE LITERATURA

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una de las cátedras de Literatura, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaró y Caguá), hasta el 30 de Octubre de 1913, á las 6 de la tarde.

Las bases del concurso se hallan en la oficina enunciada, á disposición de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Mayo 28 de 1913.

Enrique A. Cornú, secretario.

2587-Jn.13.

Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el martes 24 de Junio á las 3 de la tarde en el domicilio social, 307 Cerrito, á fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balances anuales.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales se hace saber á los accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 22 del corriente, los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.—El Directorio.—Montevideo, Junio 6 de 1913. 2815-Jn.27.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores socios activos para la Asamblea general ordinaria que se celebrará en esta sociedad el día 20 del corriente Junio, á las 3 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, informes, el estado de la Tesorería, correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

La Comisión Directiva.

2692.Jn.17.

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se resolvió en la Asamblea General Extraordinaria del 1 de Mayo último, se emitan hasta 2.000 acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 oó de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 oó al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee ejercer la Ley de Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la Ley de Acciones, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los accionistas antiguos en la proporción de $ 100 por cada $ 500 que ya poseen. El sobrante, si hubiere, será distribuído entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de acciones debe ser por escrito y dirigido á la Cervecería (Cerrito esq. Zabala).

Montevideo, Junio 9 de 1913.

2774-Jn.30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 470.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso 4 de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone: "Los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en la Asamblea".

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, calle Buenos Aires N.o 470.

Se cierra el registro de acciones, á las 4 de la tarde.

Montevideo, Junio 9 de 1913.

El Directorio.

2815-Jn.25.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 25 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2742-Jl13.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo plan, que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 núm. 3,p.o.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias
2835.

Salvad á los Niños!
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS
Es el Mejor Remedio para la
Diarrea Acida.
Indigestión de Estómago.
Estreñimiento.
Orina Irritante.
Erupciones de la Piel.
Irritaciones de la Boca.
Quemaduras y Escaldaduras.
ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA REGULA PARA NIÑOS Y ADULTOS DEBILES Y DEMACRADOS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.
La Leche de Magnesia Phillips es Marca de Fábrica registrada.

HERMOSO SONIDO
PULSACION PERFECTA
GRAN DURACION
Son las tres cualidades que garantizamos, posee el
AUTOPIANO
Toca 88 notas
Mas de 300 vendidos en la República
Novedades en rollos de todos los estilos
Unico agente
Julio Mousqués
1379 - Ituzaingó - 1391

The Autopiano

EL VALIENTE "BUICK"
Ganador de dos copas Especiales
Primero en el gran Raid al Salto
En la categoría para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoría para los autos con motores de curso menor de 102 milímetros.
Hay volantines y doble tientones, de varios precios y tamaños.
Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.
CARLISLE, CROCKER y Cía.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Se les recomienda que pidan
POLVOS LOUIS LEGRAS
En la Farmacia Sorrento, Montevideo, Uruguay.
POLVOS LOUIS LEGRAS

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Samuel Oreiro y Ca., en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro.

2685Jn21.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Piedras.—El domingo 15 de Junio de 1913.—Vista al monumento del general Artigas.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.47.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Piedras el mismo día, á las 4.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 0.60, 0.30.

Trenes de excursión á Minas—El domingo 15 de Junio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.35, Jiguaro 9.15, Montes 9.25, Solís 9.45, Orita 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—Ida y vuelta en el día—El domingo 15 de Junio de 1913.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.16, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.12, 25 de Agosto 9.22.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.60, 0.70.

G. W. Bayne, A. General.

2655-Jn.14.

DEL DRAMA Á LA TRAGEDIA

EN EL DESENLACE

SUICIDIO DE LA SEÑORITA DE AVEGNO

DETALLES COMPLETOS

Continuación del proceso - Incidencias y proyecciones - Renuncia del doctor Romeu - La interpelación Frugoni

A las once y media de la mañana de ayer, la sirena de «La Razón» rasgó los aires con sus lúgubres sonidos. Al oirlos, todos llevaron su atención al asunto que desde hace días preocupa intensamente al público. El movimiento hacia la imprenta fué general, acolpándose bien pronto centenares de personas frente al edificio. Al aproximarse, fácil era descubrir en la pizarra, en caracteres de gran tamaño, el nombre de Irma Avegno. El texto en letra menos perceptible proveíaba la duda. Irma Avegno! Poder Ejecutivo! Muerta! El cuerpo exánime de la infortunada niña, había sido hallado por la policía de Buenos Aires, en una chacra de Temperley.

La impresión general fué desgarradora. El suicidio de la señorita de Avegno cerrando el drama con una nota sangrienta no estaba ya en las previsiones de nadie. La que no pudo tener de un arrebato no se esperaba después de largos días de reflexión, por doloroso, por angustioso que fuese su cita. El pánico se convierte instantáneamente. Vimos lágrimas en los ojos de nuestras personas, comparándolo el dolor hondísimo y inmerecido que los y jóvenes «Crítica» Aberración? Homenaje inmo[illegible] á un delincuente? Nada de esto: profunda commiseración ante la triste suerte de una criatura joven y bella, envuelta por inexorable fatalidad en los resortes de una maravillosa intriga, ó por opinión pública ofuba ya orientada, de acuerdo con nuestras impresiones del primer momento, en la desgracia Irma Avegno fué la víctima, en el sentido de no ver en la señorita de Avegno más que uno de los culpables, probablemente no el más culpable de todo lo sucedido; y, siendo así, la tremenda expiación que se impusiera ella misma desmayaba las últimas nerviosidades, llevando el sentimiento de animosidad hacia los que, según todas las conjeturas, después de haber movido desde la sombra todo el diabólico engranaje, permanecen impunes todavía y quizá no reciban jamás la sanción merecida.

Y en esa forma, planteado así el problema moral, no es posible dudar de que la víctima, en el instante popular, Irma Avegno, ejecutando por sí sola y en proyecto exclusivo, con lujo de impulsividad, toda una tragedia, comenzada en la falsificación y en la estafa era un tipo monstruoso, capaz de sorprender mas de la cuenta y de producir asombro en el concepto moral menos exigente. Pero Irma Avegno aparecíaonos como uno de tantos peldaños de la máquina, cuyo mecanismo lo, quizá, de quienes aprovecharon su locura, lanzado luego al medio por la ley y castigándose después de haber después de ocho días de martirio, tiene que inspirar un sentimiento de piedad que se adelante á todos los sentimientos de marcha moral draconiana. No es, lo repetimos, la glorificación del delito, sino la commiseración ante el delito.

Con esa muerte, la sombra que ya señalamos en el fondo de este drama, se hace más profunda. La desgraciada Irma se lleva á la tumba, según todo lo indica, el secreto del drama, la clave del enigma, siendo difícil que la justicia consiga esclarecer el misterio. Difícil, no imposible: y hoy más que nunca, ante la ley la justicia y de la prensa está en esforzarse por hacer la luz en ese abismo, por lo mismo que ya no son intereses morales los en juego que está en juego, sino que hay una vida sacrificada en explicación que no alcanza, probablemente, á ocultar la verdadera culpable.

Impresión pública

Como reguero de pólvora, se extendió por la ciudad la dolorosa noticia y, al extenderse y correr de boca en boca, no sólo determinó el pesar de los corazones: el de una piedad infinita y el de una protesta enérgica: de piedad por la desventurada víctima de tantas intrigas, que aquellos que, haciéndola servir de instrumento de sus pasiones egoístas, la habían arrojado al abismo.

En todas partes, en calles, plazas, cafés, en los tranvías, en los hogares, triste nueva iba acompañada de mismo efecto. Y de todos los labios brotaba, al escucharla, una frase que era al mismo tiempo y capotánea que decía: ¡Pobre Irma!

E inmediatamente, la gente llevada por explicable sentimiento de curiosidad, quiso conocer detalles.

Difícil fué obtenerlos en las primeras horas pues tiene la noticia del suicidio y los despachos que traían los primeros detalles medió bastante tiempo.

Y entonces nuestro colega «La Razón» largó á la calle su primera edición, el público, ávido de enterarse de los detalles del lúgubre suceso, se arrebataba nuevamente de las manos los ejemplares.

Poco á poco el velo se fué corriendo, y á la hora en que trazamos estas líneas, puede decirse ya que las circunstancias en que Irma Avegno se dió muerte, y las que se refieren á su dolorosa peregrinación, están todas conocidas en su conjunto, y que se ha continuación y que acreditan una vez más la actividad de nuestro corresponsal en la Argentina.

Hélos aquí:

La hermana de Irma en Buenos Aires—Temores confirmados

BUENOS AIRES, 12.—Esta mañana se presentó en el departamento de policía un hermano de Irma Avegno, quien declaró que la hermana de aquella se había ausentado de su domicilio, llevando el sentimiento de animosidad hacia los que, según todas las conjeturas, después de haber movido desde la sombra todo el diabólico engranaje, permanecen impunes todavía y quizá no reciban jamás la sanción merecida.

Y en esa forma, planteado así el problema moral, no es posible dudar de que la víctima, en el instante popular, Irma Avegno, ejecutando por sí sola y en proyecto exclusivo, con lujo de impulsividad, toda una tragedia, comenzada en la falsificación y en la estafa era un tipo monstruoso, capaz de sorprender mas de la cuenta y de producir asombro en el concepto moral menos exigente. Pero Irma Avegno aparecíaonos como uno de tantos peldaños de la máquina, cuyo mecanismo lo, quizá, de quienes aprovecharon su locura, lanzado luego al medio por la ley y castigándose después de haber después de ocho días de martirio, tiene que inspirar un sentimiento de piedad que se adelante á todos los sentimientos de marcha moral draconiana. No es, lo repetimos, la glorificación del delito, sino la commiseración ante el delito.

Con esa muerte, la sombra que ya señalamos en el fondo de este drama, se hace más profunda. La desgraciada Irma se lleva á la tumba, según todo lo indica, el secreto del drama, la clave del enigma, siendo difícil que la justicia consiga esclarecer el misterio. Difícil, no imposible: y hoy más que nunca, ante la ley la justicia y de la prensa está en esforzarse por hacer la luz en ese abismo, por lo mismo que ya no son intereses morales los en juego que está en juego, sino que hay una vida sacrificada en explicación que no alcanza, probablemente, á ocultar la verdadera culpable.

Impresión pública

Como reguero de pólvora, se extendió por la ciudad la dolorosa noticia y, al extenderse y correr de boca en boca, no sólo determinó el pesar de los corazones: el de una piedad infinita y el de una protesta enérgica: de piedad por la desventurada víctima de tantas intrigas, que aquellos que, haciéndola servir de instrumento de sus pasiones egoístas, la habían arrojado al abismo.

En todas partes, en calles, plazas, cafés, en los tranvías, en los hogares, triste nueva iba acompañada de mismo efecto. Y de todos los labios brotaba, al escucharla, una frase que era al mismo tiempo y capotánea que decía: ¡Pobre Irma!

E inmediatamente, la gente llevada por explicable sentimiento de curiosidad, quiso conocer detalles.

Difícil fué obtenerlos en las primeras horas pues tiene la noticia del suicidio y los despachos que traían los primeros detalles medió bastante tiempo.

Y entonces nuestro colega «La Razón» largó á la calle su primera edición, el público, ávido de enterarse de los detalles del lúgubre suceso, se arrebataba nuevamente de las manos los ejemplares.

Poco á poco el velo se fué corriendo, y á la hora en que trazamos estas líneas, puede decirse ya que las circunstancias en que Irma Avegno se dió muerte, y las que se refieren á su dolorosa peregrinación, están todas conocidas en su conjunto, y que se ha continuación y que acreditan una vez más la actividad de nuestro corresponsal en la Argentina.

Hélos aquí:

La hermana de Irma en Buenos Aires—Temores confirmados

BUENOS AIRES, 12.—Esta mañana se presentó en el departamento de policía un hermano de Irma Avegno, quien declaró que la hermana de aquella se había ausentado de su domicilio, llevando el sentimiento de animosidad hacia los que, según todas las conjeturas, después de haber movido desde la sombra todo el diabólico engranaje, permanecen impunes todavía y quizá no reciban jamás la sanción merecida.

Y en esa forma, planteado así el problema moral, no es posible dudar de que la víctima, en el instante popular, Irma Avegno, ejecutando por sí sola y en proyecto exclusivo, con lujo de impulsividad, toda una tragedia, comenzada en la falsificación y en la estafa era un tipo monstruoso, capaz de sorprender mas de aquélla y en la serenidad que siempre había demostrado ante el peligro. La policía sólo á las comisarías próximas á la capital con la orden de detenerla. Toda la noche trabajó activamente. Se sabe que llevó la huella encontrada al lado del cadáver para orientarse, luego que dejó el automóvil, hacia la chacra de Molero, á la cual se dirigía.—Corresponsal.

El descubrimiento del cadáver

BUENOS AIRES, Junio 12.—El descubrimiento del suicidio de Irma Avegno se efectuó á las 6.20 de esta mañana, en una chacra situada en Temperley, propiedad del señor Moierl. El cadáver lo encontró el quinero Pablo Gramini, tendido á uno de los lados del cerco de la chacra y á la cuadra del Hospital Español. Irma empuñaba en la mano derecha un revólver Colt, flamante. El que le faltaban dos cápsulas. Junto al cadáver encontróse una linterna sorda, que es posible haya utilizado anoche para guiarse en medio del campo. Además, se recogió una bolsa con algunas monedas de níquel. En el dedo de la mano derecha tenía un anillo de oro, en el cuello una cadenita y en el antebrazo una pulsera. El cadáver fué reconocido por el doctor Laureano Ramírez, quien certificó que la muerte databa de doce horas antes.

Después de practicarse el examen facultativo, se condujo el cadáver á la comisaría de Lomas.—Corresponsal.

El traslado del cadáver de Irma

BUENOS AIRES, Junio 12.—A LA RAZON.—Montevideo (2.10 p. m.)—El cadáver de la desgraciada Irma Avegno fué conducido á la comisaría de Lomas. Se ha colocado en una mesa de pino. Presenta dos heridas en la región temporal izquierda, y no en la derecha, como lo decían las primeras noticias recibidas. El rostro aparece intensamente pálido y cubierto de manchas de sangre y tierra. El cuerpo está completamente vestido: saco de lana y pollera azul marino. La ropa interior es finísima. Los botones están cubiertos de barro, así como las medias, lo que indica que anduvo mucho por el campo. El oficial inspector de la comisaría de Lomas, que es de nacionalidad uruguayo, dió fe de que el cadáver pertenecía á Irma, pues la conocía de verla en el hipódromo de Maroñas y en las fiestas de la legación argentina. Tan pronto como el cadáver fué transportado á la Comisaría, el local se llenó de gente, para quien la fantástica expiación que aquella había provocado, no era un misterio. En toda ella, la presencia del cadáver produjo hondísima impresión.—Corresponsal.

Ninguna carta...

BUENOS AIRES, 12.—A pesar del registro que se le efectuó en las ropas y en los bolsillos de su vestuario, encontrarse cerca del cadáver se Irma Avegno, no fué hallada ninguna carta, lo que hace presumir que Irma las ha dirigido por correo. Todos los diarios lamentan el trágico fin de Irma Avegno. Desde ayer pareció la belleza estaba sobre la fisia exacta de la extinta. Ella Morelo de Gallardo, también incendiado, en la casa de una familia, de una pluma de sombrero que había pertenecido á Irma.

Nuevas versiones del suicidio

BUENOS AIRES, Junio 12.— Informa el médico de policía que el suicida de Irma se produjo entre una chacra y una de la madrugada.—Corresponsal.

En busca de asilo

BUENOS AIRES, 12—Las investigaciones practicadas, permitieron averiguar que Irma fué vista anoche en las calles de Temperley, cuando se disponía á emprender el camino á Llavallol. El estado de sus ropas indica que había estado caminando desde la noche anterior buscando asilo.

Aseguraseme que fué vista el martes en Moron, donde residió una quincena, en casa de un profesor que le fué negada. Probablemente de allí se trasladó al Hospital Español dando grandes rodeos por valor de centros poblados.

Dícese que en la mañana del miércoles había estado en Lomas, en casa de una amiga de la señorita Eulalia Rubio, saliendo desesperada.

Nada hacía pensar en suicidarse.

Mañana se hará la autopsia del cuerpo, interviniendo el doctor Laureano Ramírez, médico de policía de la provincia.—Corresponsal.

Cómo fué descubierto el suicidio

BUENOS AIRES, 12 — Anoche la policía de Lomas recibió aviso de la policía de La Plata transmitiendo un despacho del jefe de policía de Buenos Aires según el cual sospechaban que Irma podía encontrarse en los alrededores de la capital y no tardaría en ir por no hallarsela en los lugares donde creíase podía estar oculta.

El comisario de Lomas, Julio T. Dantas, comisionó para el difícil encargo de la busca al oficial Aníbal Orairón, uruguayo, hijo de distinguida familia de esta, que por su carácter conocido personalmente á Irma estaba indicado para ello.

El oficial salió acompañado de dos agentes.

Las averiguaciones fueron infructuosas. Ninguna pista se tuvo de en tren alguno, establecióndose severa clasificación en las estaciones del partido de Lomas.

Entre tanto, la versión de que Irma llegara en automóvil, más bien debe haber sido utilizando el tranvía 102, hizo su camino en la plaza de Mayo con destino á Temperley, cruzando los pueblos vecinos.

Esta mañana, el comisario de Temperley, Sr. Ibarra, recibió la denuncia del chacarero Pablo Gianini, de que había encontrado el cuerpo de una mujer.

Aproximándose hasta el lugar del suceso, creyendo que se trataba de un hecho común, de gente de mal vivir que había caído por aquellos alrededores.

Por filiación, así como por las señales de la ropa interior, reconoció en la víctima á la heroína del suceso.

Dió cuenta de su hallazgo á la comisaría de Lomas, quien dió aviso al jugar del suceso al comisario Dantas y oficiales Eugenio Reyes, Bruni, Aníbal Orairón, acompañados de un médico de policía, doctor Ramírez, quien comprobó la defunción.

El cadáver presentaba dos heridas en la región temporal.

Junto á él, se encontraron dos cápsulas, Colt, calibre 7; falta una bala.

Hallóse también una cenosta conteniendo papeles con documentos.

Irma habíase disfrazado imitando á la mujer de campo.

Vestía marcha de lana color café á tres azules, lleva corto, blusa de lana azul á rayas coloradas, pañoleta de lana negra, zapatos de cordones, sombrero de fieltro negro, cubierto con cintas, botones de hilo blanco, con las iniciales I. A., marcado con las iniciales I. A., camisa de hilo blanco, con las iniciales I. A., bordado en hilo blanco, corset color blanco, medias negras de muselina, con iniciales, zapatos de cabritilla negros, viso de seda hordado de encajes, bata larga de lana y seda de color negro.

Con ese disfraz pudo pasar desapercibida.

El cuerpo fué trasladado á la comisaría comunicándose el hecho a la jefatura de policía de La Plata.

Inmediatamente trasladáronse á Lomas el inspector general Dallan y el secretario Eiroa, comunicándose el suceso al juez del crimen de turno, doctor Ramallo Lopez, así como á Buenos Aires, dándose conocimiento de que pocos momentos después de la llegada del cadáver se recibía aviso del jefe de policía de Buenos Aires, y el cadáver fué trasladado á la orden de cadáver de Irma.

Supónese que ésta había estado varios días recorriendo esta capital sin saber por donde ocultarse y que por fin, desesperada y teniendo la prisión inminente, se internó en el campo, donde se dió muerte.

Es muy extraño que no se hayan dado cuenta de que Irma se encontraba en la casa de Gianini, distante 100 metros de la puerta de esa Institución.

La policía manifiesta que, especialmente el cono la mujer, Irma, fué tenido en cuenta en todos los ferrocarriles y tranvías, pues oyeron que «la señorita» sin preguntar la mayor atención dedicó á los frecuentes disparos nocturnos.

En el caso de que Irma pudo hablar con la mujer, está debido negarla la entrada. Entonces en su desesperación, atento contra su vida, consumando el sacrificio en cuanto que no forma oída ó que pudiera hablar el suicidio, debió obedecer como medio último é infructífero es fuerzo.

Versiones corrientes en Lomas, aseguran que la mujer la neg

lla de un guardián del Ferrocarril del Sud, en las proximidades de la estación Ituzaingó. Los dos debían salir a las 4 a. m., debiendo haberse dirigido directamente al lugar donde se suicidó.

El cadáver ha sido depositado sobre una mesa en la sala de la comisaría de Lomas. Tiene el rostro y los cuatro dedos de la mano cubiertos de barro y las ropas desgarradas, sin duda al saltar los alambrados de pila. El médico de policía ha practicado la autopsia.

Pocos momentos después llegaron dos primos hermanos de Irma, quienes dispusieron algunos detalles.

BUENOS AIRES, 12—La policía tenía conocimiento de la posible llegada á Temperley de Irma Avegno, pues se sabía que en el Hospital Español estaba de paso la una hermana de la señorita Rubio.

El comisario, señor Julio Dantas, dispuso que el oficial Anibal Carrión quedara anoche de guardia en la estación del Ferrocarril de Temperley á fin de detenerla, retirándose sin consegurlo.

Esta mañana á las siete, el quinteros Pablo Gianini, manifestó al comisario que en su quinta había encontrado una mujer muerta.

El lugar donde se hallaba el cadáver es solitario y abandonado y los yuyos crecen hasta la gran altura.

El cadáver conservaba el revólver en la mano derecha y tenía la espalda apoyada en el tronco de un espinoso arbusto.

El quinterO Gianini manifestó que oyó las detonaciones á las doce de la noche, coincidiendo con las declaraciones del médico que la revisó.

De Río Janeiro

RIO JANEIRO, 12—Atendiendo el pedido de la policía uruguaya, la policía de esta capital fué á bordo del vapor «Formosa», no encontrando á la señorita Avegno.

El sumario por el suicidio

BUENOS AIRES, 12—A las 5 p. m. el Sr. Gil, Juez del crimen de turno, se constituyó esta noche á Lomas de Zamora, iniciando la correspondiente sumario relativo al suicidio de la señorita Avegno.

Se cree que dicho sumario quedará terminado en el día de mañana, una vez que se haga la autopsia al cadáver de la infortunada señorita Avegno.

Un rumor falso

BUENOS AIRES, 12 (11 y 30 p.m.)—A esta hora, la noticia de la prensa de esta ciudad, consulta de médicos.

Informados, nuevamente, asegurar que esta noticia es completamente falsa, y que si bien es cierto que la familia de las últimas noticias de la que fué su última amiga, prodigiendo, se la anormalidad, no es cierto que se haya suicidado, ni revista gran estado, estando, actualmente, estas horas, ya bastante, mejoradas.

Comentarios de la prensa argentina

BUENOS AIRES, 12—A EL SIGLO.—La prensa dedica comentarios sentidos al suicidio de Irma Avegno, lamentando profundamente la infortunada joven, que en su mayoría, se ha visto en el mundo, que en su mayoría, se ha visto en el mundo, que en su mayoría, se ha visto en el mundo

Gran Hotel y Rotisserie Central

25 DE MAYO entre MISIONES y TREINTA Y TRES

Hotel de moda por su modernismo, elegancia y confort

: : Diner - Concert - Cinemá, todas las noches : :

5997Jn28.

NOTAS DE FENIX

Incineración de basuras

El contrato celebrado entre el señor Roberto Balmer Intendente de Buenos Aires para el funcionamiento de los hornos provisionales de incineración de basuras, estaríase que el concesionario tendrá opción para construir y explotar los hornos definitivos; siempre después de transcurrido un año de funcionamiento normal de los provisionales, éstos se hayan predicado á entera satisfacción de la Intendencia Municipal, debiendo tenerse presente á efecto, las condiciones que se establecen en el mismo contrato, disposición y material con que han sido construídos.

Se ha publicado un informe de la oficina técnica municipal acerca de ese período de prueba, y no obstante las deficiencias que enumera y son susceptibles de corregirse, dicho documento llega á la conclusión de que el sistema es ventajoso y en consecuencia podrían establecerse las ultimas definitivas.

Nuevo servicio

La telegrafía sin hilos va á ofrecer un nuevo servicio; el medio de poner acceso de todos los relojes públicos, no solo de una ciudad sino de un imperio entero, haciendo que todos ellos marquen exactamente la misma hora.

Existe ya un procedimiento eléctrico por virtud del cual un reloj central regula de minuto en minuto la marcha de otra porción de relojes en comunicación con el primero, y esto puede servir para que todos los relojes de un edificio ó los del servicio público de un barrio y hasta de una población entera vayan perfectamente acordes.

Pero por medio de la telegrafía sin hilos se puede dar al procedimiento una chisima más extensión y utilidad. Así lo ha entendido la Dirección de Correos y Telégrafos Alemania, que se propone ampliar, como antes queda dicho, la marcha de todos los relojes públicos del imperio germánico. Para ello se instalará un gran reloj central en Paida, donde ya existe una estación radiotelegráfica de gran potencia. Valéndose de esta estación y acomodándose á la marcha del gran reloj central se transmitirán diariamente á horas determinadas, señales apropiadas de minuto en minuto. Estas señales regularán los relojes públicos de todo el territorio alemán, sintiendo sobre las agujas mediante un aparato receptor de que se proveerá á cada uno de dichos relojes públicos.

La utilidad de esta mejora es evidente, sobre todo tratándose de viajes de operaciones que hayan de hacerse en hora fija ó dentro de tiempo limitado, etc., etc.

Un local común

La "Prensa", diario boliviano, acompañándose de la exposición universal que en 1915 se efectuará en San Francisco de California, emite una idea que tiende á economizar gastos á los países latino-americanos, obteniendo á la vez, mayores atractivos, en la exhibición de sus productos.

"Hoy que la política de acercamiento se proclama en los dos hemisferios (dice); que la enérgica propaganda de unión se persigue por publicistas y políticos; que los ensayos de conjunto el fruto perseguido iniciando un acuerdo mediante el que los pueblos latinos de América exhiben sus productos en un pabellón construído á escala y con los compartimientos adecuados para los varias repúblicas hispano-americanas.

La sola construcción de este edificio, estimaríase en los pabellones entrelazados de todos los pueblos del continente del Centro y del Sur, en el palacio estrellado, como prueba que la unión es posible y que el equilibrio en la América no es una utopía."

Y acuerdo comercial crearía el político y el control de poder surgiría sin decantarlo, de hecho, comprobado á la sombra de Dante, que los pueblos unidos por el lazo de sangre, por el vínculo de raza que perdura en la vida de los siglos.

Alrededor de una riqueza

En la Cámara de Diputados argentina se ha iniciado la lucha y acalorada discusión en torno del ingeniero Huergo sobre los yacimientos de petróleo.

En ese documento se formulan estas afirmaciones, alrededor de las cuales giran los comentarios de la prensa:

"Los poderes públicos, con una lentitud increíble y una inexplicable inconcebible, han jardado seis años en poner en claro y en hacer conocer del pueblo las inmensas riquezas que representan los grandes yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia. Entretanto, los hombres de negocios, los "wildcatting operators", que han acaparado la tierra de propiedad fiscal (millares de millares mil hectáreas en un solo sindicato), que han reclutado una falange de adeptos, muchos de ellos conscientes y otros la inmensa mayoría inconscientes, haciendo reconocer á ministros, legisladores, diplomáticos, altas personalidades, jefes de divisiones y secciones administrativas, miembros de comisiones de periódicos, directores de imprentas del estado, jefes de la armada y del ejército y ministros de la religión".

Este cuadro, que induce á sospechas manifiestas, ha dado motivo á la Cámara para el nombramiento de una comisión investigadora.

A falta de pan...

El precio á que se cotiza la carne de vaca, (dice un diario de Buenos Aires), ha dado margen á una nueva especulación que ya comienza á desarrollarse. Hasta ahora son varios los puntos donde se han abierto locales para la venta de carne de caballo.

Ayer era en la General Lamadrid y en Tres Lomas donde, por primera vez, se sacrificaban "matungos" para el consumo de la población. Hoy el caso se ha repetido en Troque Lauquen.

Es el momento oportuno para que el pueblo se ha abierto, recientemente, una carnicería para la venta exclusiva de tal artículo.

Es de esperar que la información que se nos envía al respecto, la población no ha recibido muy bien tal iniciativa.

El salario mínimo

Hace tiempo que el diario Will-Crooks presentó hace pocos días al parlamento Británico una moción en favor del salario mínimo, creyéndose que esta decisión de Westminster prestará una ayuda considerable á la agitación que se mantiene en el país en el seno de todas las Corporaciones obreras, donde están bien en claro la necesidad de hacer aplicar á todos los obreros el principio ya conquistado por los mineros.

Esta proposición del diputado laborista pide que toda la familia obrera obtenga un mínimo de salario suficiente para cubrir los gastos indispensables á una vida confortable, gastos que, naturalmente, varían según la localidad. La base del "bill" sería un salario mínimo de 20 chelines por semana para los obreros de las ciudades.

La cifra puede ser menor para los obreros de los campos, cuyos gastos son menores también; pero, todas proporciones guardadas, deberá ser equivalente al salario mínimo de los obreros de las ciudades.

El "bill" pide también que el Gobierno dé el ejemplo, concediendo sin aplazamiento esos salarios mínimos á todos los empleados del Estado.

Se habla de una reunión secreta muy importante celebrada entre los dirigentes de los ferroviarios y los ferroviarios y de los obreros de transportes, en la que se trató de la cuestión de organizar una formidable huelga general en Inglaterra á principios del verano, si la de obreros ofrecía reforma por la acción directa, en caso de que no sea adoptada por el Parlamento.

Líneas férreas

Según una estadística recientemente publicada, pero referente al año 1911, todas las vías férreas existentes en Europa en 1.o de Enero de dicho año ascendían una longitud de 233.843 kilómetros, ó sea 3.993 más que en 1.o de Enero de 1910.

En este conjunto, Alemania figura á la cabeza, con 61.148 kilómetros de ferrocarril; sigue á continuación Rusia, que, por esta clase de vías, ocupa el segundo lugar, cuenta con 59.559 kilómetros; Francia tiene 49.288; Austria Hungría, 44.577; las islas Británicas, 37.579; Italia, 16.960; España, 14.991; Suecia, 12.937; Bélgica, 8.516; Suiza, 4.701; Rumania, 4.205; Dinamarca, 2.527; Holanda, 3.391; Noruega, 3.092; Portugal, 2.909; Hungría, 1.749; Grecia, 1.589; Turquía, 1.547; Serbia, 795; Luxemburgo, 512. Las islas de Man, Jersey y Jaeg, tienen entre las tres 110 kilómetros.

Teniendo en cuenta la extensión del territorio de cada país, la más densa es la de Bélgica, pues cuenta con 28,3 kilómetros de vía férrea por cada cien kilómetros cuadrados de superficie territorial. El gran ducado de Luxemburgo ocupa el segundo lugar, con 19,7 kilómetros. A continuación están las islas Británicas, con doce kilómetros de ferrocarril por cada cien kilómetros cuadrados; Suiza, con 11,4; Alemania, con 11,3; Holanda, con 9,7; Francia, y Dinamarca, con 2,2 y Austria Hungría, con 6,6. España no tiene más que dos kilómetros por cada cien. Rusia, 2,6.

Por otra parte, en Europa, la densidad de la red ferroviaria de cada país con el número de habitantes respectivos, resulta que Suecia tiene 26,6 kilómetros de ferrocarril por cada 10.000 habitantes; el Luxemburgo, 20,8; Dinamarca, 13,6; Suiza, 13,2; Noruega, 12,8; Rusia, 12,5; Bélgica, 11,4; Alemania, 9,2; Austria Hungría, 8,7; España, 7,6; y Rusia, 1,2.

Estos datos estadísticos han experimentado alguna variación desde el 1.o Enero de 1911 hasta la fecha; pero se hacen una idea de la proporción en que se encuentran las líneas férreas en los distintos países de Europa.

Tribunales para niños

El señor Montero Villegas, sub-secretario de Justicia y Instrucción Pública, corresponsal de "España" una serie de artículos sobre los "Tribunales para niños", que, reunidos en un folleto, van con un prólogo del ilustre ministro de la Justicia, don Eloy Bullón, y Cartas de Mariano Ruiz Funes, poderosamente la atención de jurisconsultos, pedagogos y políticos.

Hace ver Montero Villegas la necesidad de que no consideremos al niño que comete un delito como un criminal, sino como un pequeño inducado á quien con amor y cariño, no con la fuerza y violencia, debemos inculcarle los principios morales, pues el castigo corporal ó el fatuo, generoso de un tribunal puede herir su exquisita sensibilidad y embotar las delicadezas de su pobre alma.

Con razonamientos de gran peso demuestra la oportunidad de quitar la pena potestad á quienes descuidan á sus hijos ó los desmoralizan; la conveniencia de que en lugar de tres ó más jueces sea un solo, que, como en Norteamérica, afirma madame Carton Wiart, el niño se cohibe ante muchas personas y pierde su natural ingenuidad.

Defiende también medidas como la de nombrar delegados de protección á los ancianos, y á los ciudadanos de Sarmiento, José de divisiones y secciones administrativas, miembros de comisiones de periódicos, directores de imprentas del estado, jefes de la armada y del ejército y ministros de la religión".

Este cuadro, que induce á sospechas manifiestas censurables, ha dado motivo á la Cámara para el nombramiento de una comisión investigadora.

A falta de pan...

El precio á que se cotiza la carne de vaca, (dice un diario de Buenos Aires), ha dado margen á una nueva especulación que ya comienza á desarrollarse. Hasta ahora son varios los puntos donde se han abierto locales para la venta de carne de caballo.

Ayer era en General Lamadrid y en Tres Lomas donde, por primera vez, se sacrificaban "matungos" para el consumo de la población. Hoy el caso se ha repetido en Troque Lauquen.

Es el momento oportuno para que el pueblo se ha abierto, recientemente, una carnicería para la venta exclusiva de tal artículo.

Es de esperar que la información que se nos envía al respecto, la población no ha recibido muy bien tal iniciativa.

El salario mínimo

Hace tiempo que el diario Will-Crooks presentó hace pocos días al parlamento Británico una moción en favor del salario mínimo, creyéndose que esta decisión de Westminster prestará una ayuda considerable á la agitación que se mantiene en el país en el seno de todas las Corporaciones obreras, donde están bien en claro la necesidad de hacer aplicar á todos los obreros el principio ya conquistado por los mineros.

Esta proposición del diputado laborista pide que toda la familia obrera obtenga un mínimo de salario suficiente para cubrir los gastos indispensables á una vida confortable, gastos que, naturalmente, varían según la localidad. La base del "bill" sería un salario mínimo de 20 chelines por semana para los obreros de las ciudades.

La cifra puede ser menor para los obreros de los campos, cuyos gastos son menores también; pero, todas proporciones guardadas, deberá ser equivalente al salario mínimo de los obreros de las ciudades.

El "bill" pide también que el Gobierno dé el ejemplo, concediendo sin aplazamiento esos salarios mínimos á todos los empleados del Estado.

Se habla de una reunión secreta muy importante celebrada entre los dirigentes de los ferroviarios y de los ferroviarios y de los obreros de transportes, en la que se trató de la cuestión de organizar una formidable huelga general en Inglaterra á principios del verano, si la de obreros ofrecía reforma por la acción directa, en caso de que no sea adoptada por el Parlamento.

MESAS — MUEBLES DORADOS — VITRINAS

PEDESTALES — Muebleria Caviglia — COMODAS

LUIS XVI PARA SALON

25 DE MAYO 569

771.Az.12.d.p.m.

Saneamiento de la ciudad

Construcción de desagües

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta un asunto iniciado por los vecinos y propietarios de la zona comprendida entre las calles Bolívar, Democracia, Constitución, Defensa, Municipio, y otras contiguas, sobre instalación de desagües, que, aparentemente con el fin de evitar el estancamiento de las aguas en los días de fuertes lluvias.

Dirección de Obras Municipales aconseja la realización de la mejora solicitada, con el efecto ocasa de la corrente en las esquinas de Pagola y Constitución y en la de Pagola y Democracia, comprendo que con esta obra quedarán subsanados los inconvenientes apuntados.

ADUANA

Los despachos diarios

Se dió cumplimiento ayer á los permisos que siguen:

Importación 326, desembarcos 13, para depósito 10, de fruta 4, de industria 1, removidos 7, reembarcos 157, exportación 1, de fruta 2, exportación 21. Total 581.

Como se ve, el movimiento ayer fué un poco más activo, habiéndo funcionado todos los depósitos.

Liberación de derechos

Se han presentado á los Ministerios respectivos solicitando liberación de derechos los siguientes industriales:

Sociedad Anónima de Molineros para materiales y maquinarias.

El señor A. Serra para materiales destinados á la fabricación de bonal.

Estas solicitudes fueron pasadas á informe de la Dirección Industrial y de Minas.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 25 para líquidos.

Se dió trámite á cinco informes, estos dos informes.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Kinerways" inglés, de Londres, en el Riachuelo.

"Río de la Plata" en Washington.

"Venus", en Mercado de Frutos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Dante Gallera solicita exoneración de multa impuesta por infracción al reglamento de circulación de automóviles. Con lo informado por la Oficina correspondiente vuelve al Asesor Municipal.

El Ing. Richmann ofrece proveer de Rodillos á vapor de la marca Buffalo de Norte América. A la Dirección de Obras Municipales.

2. Pasa á informe de la Dirección de Contaduría, acuerdo con el del Ministerio de Relaciones Exteriores referente á la representación acreditada ante el Congreso Internacional de Caminos á celebrarse en Londres.

3. A la Dirección de Obras Municipales para que recabe informes de la División de Ingeniería, Sanitaria y Arquitectura, de la acción de dos piezas en el edificio municipal, acompañado del respectivo presupuesto del costo.

5. La Transitálitica comunica haber recibido "Resorte" Tipo 3 número 4 2.918.31, que corresponde á la Intendencia por el 3 ó 4 ejemplares de la Ley de Jubilaciones de Mayo. A la Dirección de Contaduría.

6. Juzgado de Paz de la 21.a sección comunica varias actas de reconocimiento de inmuebles ubicados en la manzana 1 de la Sección de Legislación Civil á sus efectos.

7. Oficina Central de Rodados informa su actuación promovida por "la Impulsora" de Mercedes, referente á la transferencia de un carro propiedad de Pablo Martínez Entorada, devuelvo.

8. Vecinos vecinos de la calle Defensa solicitan instalación del alumbrado de arco voltaico en dicha calle entre las de Colonia y Lavalleja. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad.

9. Se comunica á la Dirección de Contaduría haberse dispuesto reforzar con carácter mil pesos el rubro para gastos generales de la Sección Policía.

10. A la Oficina de Rodados con resolución de la Dirección de Contaduría, Sr. Bergman sobre estacionamiento de cinco automóviles en la ciudad.

11. Ballet Ballés por licencia. Con resolución vuelve á la Dirección de Contaduría.

12. 13. A la Dirección de Obras Municipales: 1.o Informe sobre reclamo de los residentes con autorizaciones acordadas por la Intendencia Municipal para ocupar la Plaza Larrey y Timbó entre Maldonado y Durazno.

14. Se acuerda á doña Cecilia Raschetti el permiso solicitado de ocupar la acera de la calle Durazno de la calle 18 de Julio entre la de Navarro y un callejón vecinal (Unión).

15. Ley de 1912 Iniciativa Municipal, artículo 1.o Se acuerda á los vecinos de la calle Rincón promovida por la Dirección de Obras Municipales, la ejecución de las obras de pavimentación de los tramos de la calle Rincón 10 y 12 de la ley de Expropiaciones á los efectos de la determinación de zonas de la calle Rincón.

16. Resolución en escrito de varios locatarios de Mercado Central, Sres. Cabrera y otros, ocupantes de locales en el Mercado Central, cuenta de encontrarse en mora varios ocupantes de locales en el Mercado Central, que se ha dado cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Expropiaciones.

17. Se manda tener presente para su debido efecto, la resolución de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad.

18. Con otra de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad, se manda tener presente para su debido efecto, la resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores referente á la representación acreditada ante el Congreso Internacional de Caminos á celebrarse en Londres.

19. Pasa á informe de la Dirección de Contaduría, acuerdo con el del Ministerio de Relaciones Exteriores referente á la representación acreditada ante el Congreso Internacional de Caminos á celebrarse en Londres.

20. A la Dirección de Obras Municipales para que recabe informes de la División de Ingeniería, Sanitaria y Arquitectura, de la acción de dos piezas en el edificio municipal, acompañado del respectivo presupuesto del costo.

5. La Transitálitica comunica haber recibido "Resorte" Tipo 3 número 4 2.918.31, que corresponde á la Intendencia por el 3 ó 4 ejemplares de la Ley de Jubilaciones de Mayo. A la Dirección de Contaduría.

6. Juzgado de Paz de la 21.a sección comunica varias actas de reconocimiento de inmuebles ubicados en la manzana 1 de la Sección de Legislación Civil á sus efectos.

7. Oficina Central de Rodados informa su actuación promovida por "la Impulsora" de Mercedes, referente á la transferencia de un carro propiedad de Pablo Martínez Entorada, devuelvo.

8. Vecinos vecinos de la calle Defensa solicitan instalación del alumbrado de arco voltaico en dicha calle entre las de Colonia y Lavalleja. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad.

9. Se comunica á la Dirección de Contaduría haberse dispuesto reforzar con carácter mil pesos el rubro para gastos generales de la Sección Policía.

10. A la Oficina de Rodados con resolución de la Dirección de Contaduría, Sr. Bergman sobre estacionamiento de cinco automóviles en la ciudad.

11. Ballet Ballés por licencia. Con resolución vuelve á la Dirección de Contaduría.

12. 13. A la Dirección de Obras Municipales: 1.o Informe sobre reclamo de los residentes con autorizaciones acordadas por la Intendencia Municipal para ocupar la Plaza Larrey y Timbó entre Maldonado y Durazno.

14. Se acuerda á doña Cecilia Raschetti el permiso solicitado de ocupar la acera de la calle Durazno de la calle 18 de Julio entre la de Navarro y un callejón vecinal (Unión).

15. Ley de 1912 Iniciativa Municipal, artículo 1.o Se acuerda á los vecinos de la calle Rincón promovida por la Dirección de Obras Municipales, la ejecución de las obras de pavimentación de los tramos de la calle Rincón 10 y 12 de la ley de Expropiaciones á los efectos de la determinación de zonas de la calle Rincón.

16. Resolución en escrito de varios locatarios de Mercado Central, Sres. Cabrera y otros, ocupantes de locales en el Mercado Central, cuenta de encontrarse en mora varios ocupantes de locales en el Mercado Central, que se ha dado cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Expropiaciones.

17. Se manda tener presente para su debido efecto, la resolución de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad.

18. Con otra de la Dirección de Obras Municipales, Alumbrado y Salubridad, se manda tener presente para su debido efecto, la resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores referente á la representación acreditada ante el Congreso Internacional de Caminos á celebrarse en Londres.

19. Pasa á informe de la Dirección de Contaduría, acuerdo con el del Ministerio de Relaciones Exteriores referente á la representación acreditada ante el Congreso Internacional de Caminos á celebrarse en Londres.

20. A la Dirección de Obras Municipales para que recabe informes de la División de Ingeniería, Sanitaria y Arquitectura, de la acción de dos piezas en el edificio municipal, acompañado del respectivo presupuesto del costo.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores Sienra y Bermann, jefes de Sección y Piaggio.

Se resolvieron importantes asuntos de entre los cuales entresacamos los que á continuación insertamos:

Nombramientos

El señor Domingo Machado fué designado maestro interino de la escuela nacional núm. 7 del departamento de Rocha.

Licencias concedidas

Se concederon quince días de licencia por enfermedad, á la maestra de la escuela de aplicación de varones, señor Pedro Pasenalin y se designó para que lo reemplace en su cargo, al señor José E. Bellani.

—Fué concedida la licencia solicitada por la maestra de la escuela nacional número 37 del departamento de Colonia, señora Altina P. de Nattini.

—Se concedió licencia con goce de sueldo, por enfermedad, á las maestras del Salto, señoritas Teresa y Sesnia Illanes.

Concursos

Se determinó llamar por segunda vez á concurso, para poner en efectividad la vacante de las escuelas rurales número 8 y 9 del departamento de Florida, Flandes, pinar y Sarandí Grande. Entre las solicitudes respectivas, para la primera hasta el 31 de Agosto próximo, y para la segunda hasta el 31 de Diciembre próximo.

—Se llamará también en breve á concurso, para poner en efectividad la vacante de la escuela rural número 46 del departamento de Rocha. El plazo para la admisión de solicitudes, de quince días consecutivos, vence el 31 de Agosto próximo.

—Por segunda vez se llamará en breve á concurso para poner en efectividad la dirección de la escuela rural número 1 del departamento de Artigas. Las solicitudes de la riqueza que, de acuerdo con el reglamento, sirvan de base para la calificación de los componentes de la nación.

La campaña á su vez, debe ponerse en condiciones para provocar esas corrientes que pueden beneficiar, destruyendo en gran parte, circunstancias que nos sirven de desventajas, y dando vida más activa que la normal—por el propio intermedio de los centros de la vida, los intermedios comerciales á todas las ciudades del interior. Talvez á este respecto, el único punto á observar, sea el de mos-

"LA PAGINA DE LA CAMPAÑA"

La campaña pintoresca

A los que van á Europa

En otra ocasión oídicamos algunas consideraciones al gran daño que origina en nuestro país el hecho de que nuestros funcionarios principales no conozcan el medio de la campaña, por no ser mil medidas y disposiciones que adolecen del gravísimo defecto de no ajustarse al medio.

Pero ahora nos proponemos pude aún extender á todos los elementos que, ricos, ó medianos, ó pobres, pero, ó acomodados en la capital de la República, tienen que ir á Europa, para que lo que pueden encontrar en la vieja cultura. Pero lo que se puede encontrar en el mundo es, en la nueva cultura, pero lo que se puede encontrar en el mundo es, en la nueva cultura, pero lo que se puede encontrar en el mundo es, en la nueva cultura,

yendo haber hecho, aunque mal esbozada, una exposición fiel de la situación frente al aumento de impuesto á que V. E. piensa sugetarla.

En la suposición de que para el gobierno de V. E. no tendrá dificultades de mayor monta, la postergación del precepto constitucional, juzgamos que dando tiempo á la natural expansión de la actual población bovina del Estado y la apertura de un puerto franco—de que tener mucho se espera un beneficio general—será entonces, tal vez, más propicia la ocasión de reclamar á la industria pastoril un mayor contingente en beneficio de las cargas administrativas de nuestro caro presupuesto. A la benévola atención y tranquila meditación de V. E. entregamos estas consideraciones sin pretensiones y sin otra preocupación que servir tanto cuanto nos sea permitido, á la industria pastoril rioglandense.

Firma el importante documento transcripto el ex-ministro Alfredo González Moreira, presidente de la "Unión de Criadores".

Las fiestas del trabajo

CONCURSO DE ARADORES

Se realizará el domingo en Mosquitos

Patrocinada por la progresista Comisión Auxiliar de Mosquitos (S.a sección de Canelones), se efectuará el domingo 15 del corriente una festival en el que se llevará á cabo el gran "Concurso de aradores", con el siguiente programa:

Por la mañana habrá carreras para hombres y niños con premios en dinero. Carrera y rastrillada en la plaza pública, para niños de la escuela local del Estado.

Dará una conferencia sobre temas rurales, la inteligente profesora América Martínez.

A la 1 p. m. se dará principio al concurso de aradores, con un jurado nombrado al efecto por la Inspección Departamental de Ganadería y Agricultura, debido como premio, el mejor arador, un arado de doble reja que, acompañado con dos arras mancornas dará á la vista en el acto. Como segundo premio se dará una desgranadora de maíz y como tercero y cuarto premio unos arbolitos.

Inmediatamente tendrán lugar las conferencias encomendadas á los competentes ingenieros agrónomos señores Saralegui y Correa Luna, y médico veterinario doctor Lecan.

Más tarde habrá lunch en el centro social.

Por la noche, banquete al que han sido especialmente invitadas las primeras autoridades del departamento, á las 9 p. m. fuegos artificiales y á las 10 gran baile en el club social.

Amenizará el acto una banda de música que fué cedida galantemente por el ministerio respectivo al representante de la localidad, juez de paz don Francisco Fagares.

Se espera, pues, que dada la magnitud de dichos festejos no faltará ningún habitante de la sección de los puntos inmediatos para con su presencia realzar el festival.

En que forma se habla al agricultor

El interesante diálogo que publicamos á continuación, y que ha sido escrito desde Norte América, especialmente para un colega del país vecino, en un hermoso ejemplo del estilo y forma que debe adoptarse al escribir para los agricultores. Como se verá, se trata de enseñar una explicación clara sobre la cosecha de semilla de alfalfa y otros tópicos relacionados con este importante cultivo:

Nueva York, Abril de 1913.

—Es posible, Mr. Farmer, que según he leído en no sé qué periódico, se importe más de 3.000.000 de libras de semilla de alfalfa anualmente á los Estados Unidos?

—Posible es; como que durante los últimos años la demanda de semilla de alfalfa ha ido constantemente en aumento por todos los estados de la Unión. Todos los días se da mayor cuenta el agricultor de la extraordinaria importancia del cultivo de ese forraje; y á medida que vaya siendo de más más conocido y se vaya difundiendo de la manera de cultivarlo, aumentará más todavía la demanda. Aserte de la importancia que ofrece como forraje, se le ha descubierto que es un poderosísimo medio destructor de la cizaña; la cuscata y el cardo, parásitos de las tierras, no pueden arraigar donde la alfalfa crece.

—Quiere esto decir que todas, absolutamente todas las malas hierbas desaparecen en los terrenos donde se da la alfalfa?

—Todas, absolutamente, no; porque las hay, como el llantén, que hacen vida como en esa planta forrajera. Más es cierto que la cizaña de la peor clase es incompatible con la alfalfa. Esto aparte, ningún otro cultivo rinde productos tan limpios y fáciles de calcular como nuestra planta. Ves usted los resultados que ha obtenido un estanciero vecino mío, con la venta de una cosecha de maíz y otra de alfalfa:

3.55 toneladas de alfalfa por acre, á $ 12	$ 42.60
38.33 bushels de maíz por acre, á 70 centavos	" 26.83
Beneficio en favor de la alfalfa..	$ 15.77

El precio de cultivo de un campo de alfalfa es de un dólar por acre, mientras que el de un campo de maíz no puede fijarse tan exactamente; aunque bien saben los agricultores que las distintas operaciones inherentes al cultivo del maíz, incluyendo la cosecha, son muchísimo más costosas que las de la alfalfa.

—¿No se han recogido datos que indiquen cifras aproximadas?

—A ver si entre mis papeles... Aquí encuentro que una de las estaciones de experimentación, la del estado de Ohio, da como precio de cultivo de 142 campos de maíz, que forman un total de unos 2.000 acres, un promedio de 10.98 $ por acre; mientras que el costo de recoger la cosecha de 31 campos de alfalfa, formando un total de 140 acres, resulta á 3.74 pesos por acre. Aquí veo que lo que cuesta sembrar un acre de alfalfa es de $ 5.45; mas si se tiene presente que ese costo ocurre solamente una vez cada diez ó quince años, siempre que se trate de terrenos bien preparados, se comprenden las ventajas del cultivo de la alfalfa sobre el del maíz.

—Mas, hablando del cultivo de la alfalfa, no por el forraje propiamente tal, sino por la semilla, ¿son todos los terrenos de los Estados Unidos apropiados para darla buena?

—Todos no; esos terrenos se reducen á los estados del oeste de los ríos del Mississipí y del Misuri. La mayor parte de la semilla que se produce en los Estados Unidos sale de los estados siguientes, por orden de importancia: Utah, Kansas, Nebraska, California, Arizona, Oklahoma, Wyoming, Montana, Idaho y Washington. Ninguno de los estados al oeste del río Misisipí produce más de 1000 bushels de semilla; Canadá, mientras tanto, ha producido más de 60.000 bushels. La mayor parte de la semilla de Utah, Wyoming, Arizona, California, Idaho y Washington, crece en tierras de riego, mientras que la de otros estados sale de terrenos de secano.

—¿Tiene eso alguna influencia en la calidad de la semilla?

—Mucho; los terrenos de riego como los de secano pueden producir semilla de alfalfa de inmejorable calidad; pero hay que tener en cuenta que la semilla procedente de tierras de riego no conviene usarla en terrenos que no lo sean, y viceversa. Aunque... no crea usted... se han dado algunos casos que prueban todo lo contrario. Tan luego como los estancieros estudien más la naturaleza y los sistemas de cultivo de esta planta forrajera, se hará posible el desarrollo de la nueva industria de la semilla de alfalfa. Ya ahora está aumentando gradualmente la producción total de semilla de alfalfa en los Estados Unidos, al mismo tiempo que disminuye su importación.

—¿Cuál es, pues, el tipo de suelo más conveniente para el cultivo de la semilla de ese forraje?

—La semilla de alfalfa puede producirse en gran variedad de terrenos; pero, al igual que la mayoría de los demás productos, cride más en suelos de cierto tipo. El más apropiado es el de fertilidad regular, bien desecado, de suelo poroso, que permita el arraigo profundo de las raíces. Un suelo demasiado rico produce demasiada paja á expensas del grano, y un suelo demasiado delgado no produce plantas bastante lozanas. El terreno perfecto es aquel que sea bastante fértil para producir tallos de altura regular, conservando la planta en condiciones convenientes de desarrollo, de manera que posea bastante vitalidad para dar semillas resistentes é hinchadas.

—Entonces, ¿cómo puede darse buena semilla de alfalfa en terrenos de secano?

—Porque aún suponiendo una tierra ideal, hay que tener en cuenta muchos otros factores en la producción de buena semilla. Para que usted vea: muchas veces se obtienen las mejores cosechas de semilla en un año en que, como sucedió en el año de 1911, uno de los más fructíferos para los cultivadores de semilla de alfalfa. No quiere esto decir que las condiciones climatológicas no sean preferibles en aquellos terrenos donde se hace uso del riego, pero aún allí hay otros muchos factores importantísimos, ajenos de tenerse en cuenta.

—Por ejemplo...

—Cuando se cultiva la alfalfa en terreno regable, es costumbre cortar todo el agua que si se cultivase como forraje, para impedir el crecimiento de la planta, que resultaría perjudicial. La semilla debe madurar en la época más calurosa y seca del año, y una fuerte lluvia, y aún menos que fuerte, regular, en los primeros días días después que las semillas empiezan á germinar, perjudicaría considerablemente la cosecha. De modo que si por una parte es de desear que el suelo contenga bastante humedad para producir una planta de las condiciones debidas, se indispensable que la humedad ocurra antes del momento crítico en que la semilla empieza á germinar; porque si un tiempo húmedo sucediera el prolongado crecimiento de la planta, un tiempo demasiado seco produciría granos débiles y semilla de inferior calidad. Lo preferible es que no llueva durante dos semanas, desde que las plantas empiecen á florecer.

—Pero supongamos, Mr. Farmer, que un agricultor ha plantado alfalfa para hacer con la semilla, y que por causa del tiempo, de las condiciones del suelo, etc., la cosecha de semilla no ha de valer nada. ¿No hay manera de prever si el campo de alfalfa servirá más tarde para cosechar buena semilla, ó no? Y en caso de que la semilla resulte de inferior calidad, ¿habrá de darse la cosecha por perdida, y abandonar la alfalfa por inservible?

—¡De ninguna manera! En primer lugar debe decir que resulta casi imposible, é imposible del todo, hacer un cálculo exacto de lo que va á ser la cosecha, aún estando esta muy avanzada. Si el tiempo ha sido propicio, el crecimiento uniforme, el florecimiento regular, y si no ha llovido de diez días á dos semanas después de la floreciencia, habrá probabilidades de recoger una buena cosecha de semilla; si, por el contrario, la alfalfa ha crecido con demasiada lozanía y ha llovido mucho, debe cortarse la alfalfa para forraje. Si, por cualquiera otras razones á juicio del agricultor, la cosecha de semilla no ha de resultar ventajosa, también será conveniente cortar la alfalfa para pasto.

—¿Por qué principios va á guiarse el agricultor?

—Por los que le dicte su propia experiencia. Su criterio ha de ser la única guía para juzgar en qué casos la cosecha de alfalfa se utilizará para semilla ó para pasto. Ya se ve usted, pues, que de cualquier manera que se considere, la alfalfa es el cultivo que da más excelentes ganancias. Desde todos los aspectos resulta ese producto interesante. Pues ¿no están los estancieros inteligentes discutiendo la influencia de los insectos en la producción de una buena cosecha de semilla de alfalfa?

—¿Cómo es eso?

—Que hasta ahora son muy pocos los datos que comprueban la influencia de los insectos en la producción de una cosecha de semilla de alfalfa. Así y todo, se cree que son necesarios los insectos para que las flores puedan fertilizar debidamente. En la estación de experimentación de Kansas, las parcelas de alfalfa cubiertas con un alambrado no impidió el paso á las abejas, no produjeron semilla alguna, mientras que las parcelas sin alambrado estaban llenas de semillas. Mientras los botánicos afirman sin excepción que las abejas y algunos otros insectos son necesarios para la producción de la semilla de alfalfa, parece que los agricultores sostienen distintos pareceres en ese punto, porque en muchos territorios donde los insectos andan escasos, ha bastado arrastrar por el suelo sembrado de alfalfa una tabla ó un rastrillo, para producir un aumento considerable de semilla.

—Se me ocurre una pregunta: ¿No es la alfalfa un producto que rinde varias cosechas al año? ¿Cuál de esas cosechas será la preferible para separar las semillas?

—Depende de la situación del terreno, de las circunstancias del clima y hasta de los gustos y preferencias del agricultor. Lo más corriente es que se destine al cultivo de la semilla, la tercera cosecha. En Oklahoma hay la costumbre de reservar la semilla de la segunda cosecha, que, por la estación en más larga, y en caso de que esta segunda cosecha no dé buenos resultados, queda aún ocasión de probar con la siguiente. No hay que olvidar que una cosecha de semilla necesita, como el doble de tiempo para madurar, de lo que requiere una cosecha de pasto: lo cual debe tenerse muy en cuenta, antes de decidir cuál es la cosecha que debe guardarse por asemilla.

—Ahora bien, ya sea en la segunda, ya en la tercera cosecha, cuál es el momento propicio para cortar la alfalfa que se destina á cosechar semilla?

—Eso depende también de varias condiciones. Algunos agricultores prefieren hacerlo cuando la tercera parte aproximadamente de las cápsulas de semilla se han vuelto de color castaño mientras que otros prefieren esperar hasta que las tres quintas partes de esas cápsulas sean de aquel color. Pero algunas veces hay que es necesario cortar la alfalfa cuando la mayor parte de las cápsulas están verdes, para impedir que estas últimas se quiebren, especialmente si han madurado de manera irregular. Como he dicho antes acerca de si la cosecha debe ser de semilla ó de pasto, también aquí la experiencia del agricultor es lo principal, cuando se trata del momento en que debe cortarse la alfalfa. Por otra parte, el sentido común indica que es mejor cortarla un poco verde, para que no se pierdan semillas al sacudirla. La dificultad estriba en que no todas las cápsulas maduran al mismo tiempo; y eso sólo aumenta las perplejidades del agricultor poco dueño en el oficio.

—¿Como se hace la corta de la alfalfa, Mr. Farmer?

—Por lo regular con una segadora mecánica ordinaria que puede estar provista ó no de un accesorio para agavillar; pero también se usa con buenos resultados un agavillador de granos. En caso de que se haga la corta de la manera corriente, se recoge el pasto con rastrillo en interes, para distribuirlo más tarde en montones. Si se usa un accesorio de agavillar, ó si se corta el pasto con una agavilladora de granos, se puede disponer en montones desde luego, si necesidad de emplear el rastrillo. De todos modos, hágase decir que hay que tener mucho cuidado en no ascurir mucho las gavillas, por el peligro de perder demasiadas semillas que, como se comprende, saltan de las cápsulas secas. En caso de que se haga indispensable conservar los montones de pasto mucho tiempo antes de la trilla, será conveniente cubrirlos con un pedazo de lona.

—¿Y la operación de descascarar cómo se hace?

—Con una máquina de desgranar corriente para granos, con accesorio de descascarar, ó con una descascaradora de trébol y alfalfa.

—Y el estanciero que no tenga máquinas, ¿cómo se las arregla?

—Las alquila á razón de 1 $ á 2 por bushel, según la localidad, el precio de los jornales, la estación del año, la importancia de la cosecha, etc. En caso de que las semillas estén húmedas deberán extenderse en el suelo á una profundidad de 10 á 12 pulgadas y dejar que se sequen completamente. Luego deberán limpiarse de noisarcas antes de ponerlas en la venta, puesto que la semilla limpia se vende á precios mucho más elevados.

—¿En qué se distinguen las semillas de alfalfa de buena calidad?

—En que son inclemes, gruesas y de color verdoso tirando á amarillo. Esa clase de semilla se paga generalmente de 8 $ á 8 centavos la libra.

—¿Y hay que esperar muchos bushels de una acre de tierra?

—Desde medio hasta trece, todos los que se quieran; pero se puede decir que por lo que es un buen promedio. Ocho bushels por acre no es cosa extraordinaria; y de todos modos menos de dos bushels por acre se considera mala cosecha.

Alfredo Elías.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 11

Por Estación Central: 24 bolsas lana; 521 atados y 149 fardos lanares; 1402 cueros vacunos secos; 66 id salados; 13 cueros potros; 2 atados y 26 cueros becerros; 2 atados varios; 12 bolsas cerda; 1871 bolsas trigo; 539 id maíz; 298 de lino; 260 afrecho; 325 id de avena; 1177 sacos harina; 234 fardos alfalfa, 84 id de pasto, 44 id mezcla.

Por Vía Fluvial: 1435 bolsas trigo, 435 de maíz, 546 de lino, 108 avena, 560 afrechillo, 390 afrecho, 6 id alpiste, 412 papas.

Por Estación Bella Vista: 1.100 bolsas trigo, 160 maíz, 180 lino.

TRIGO

Por Estación Central: á Molina y Cía 24 bolsas, á R. R. Inglés 1.000 id, á J. Suárez 312, á Balparda y Ca 348, á V. y Gómez 145.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Domínguez 1.000 id, á E. C. R. E. Amespil 432, á H. Heramendi 166, á C. R. de Semillas 336, á S. Urán 1.000 id.

Por Vía Fluvial á la orden 1435 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á Molina y Ca 32, á R. E. Butler 264, á S. Urán 114, á F. R. Helmes 29, á Balparda y Ca 100, á Hermida 53, á R. A. Moll 62, á J. M. Suárez 33.

Por Vía Fluvial: á la orden 450 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 160.

LINO

Por Estación Central: á E. Storace 150 bolsas, á F. Vázquez 174, á J. M. Suárez 53, á Telechea y Ca 166.

LANA

Por Estación Central: de Paysandú: á Balparda y Ca 17 bolsas, á Balparda y Ca 4, á Varela, Gómez y Ca, 2.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á M. Rodríguez é hijo 332 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 fardos lanares, á Balparda y Ca 48 atados lanares, 20 fardos id, 650 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á Rempini y C. 120 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á Pesquera y Ca 15 fardos lanares, 104 cueros vacunos secos, 1 atado becerros.

AVISOS RURALES

Se desea tomar en arrendamiento

de 2.500 á 3.000 hectáreas más ó menos, de campos buenos para cría de ganado, cerca de alguna Estación del ferrocarril. Se prefiere en los departamentos de Canelones, Maldonado, ó en los límites de los departamentos limítrofes recíbanse datos en la calle 25 de Agosto 375. 2776-Jl.16.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Río Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros de cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento «en Estación Merinos, ó á Victorino y Julián, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias nuevas, con todo el ganado, galpones, etc., y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

De días fáciles de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Colombia número 2—Luis San Martín. 440-h-n.o.

M. A. Baccaro

1er. Remate Feria

EN

Piedra Sola

ESTACIONES DE LOS F. C. C. CENTRAL Y MIDLAND

Con comunicación fácil y rápida para Montevideo, Río Negro, Tacuarembó, Rivera y Paysandú y Salto

El Domingo 15 de Junio 1913

3843 vacunos

3000 lanares

900 reses, ganado de cría, mestizas Durham y Hereford, 1.300 novillos para abasto y saladero, 1343 novillitos mestizos Durham y Hereford, 200 toros para cruzamiento con Durham y Hereford, 200 novillos, buen ganado de engorde, 50 bueyes gordos, 2.700 capones Rambouillet, cruza, merinos, 100 borregas cara negra, 200 ovejas Lincoln. —Formarán tiro livianos, caballos de andar, mansos, potros mestizos tiro liviano.

Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor

Los señores compradores de Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos, podrán tomar el tren expreso que sale de Estación Tres Arboles, el día del remate, á la 1 y 10, y llega á Estación La Gloria (Piedra Sola) á las 2 y 20 por el mismo día, para ir después á Montevideo.—Los de Tacuarembó y Rivera pueden aprovechar el tren de pasajeros, el mismo día, que llega á Piedra Sola á las 12 y 45 aproximadamente, además de la fonda que existe, se pondrá un vagón-dormitorio para comodidad de las personas que asistan á la feria.

DAYS

Silvio y Menotti Michelini, Piedra Sola—Juan Escayola y M. A. Baccaro—Paysandú

2463-Jn.15.

Gran remate de haciendas

EN EL LOCAL PAMITAS

EL DIA 18 DE JUNIO DE 1913

A las 9 y 30 de la mañana

1.600 Vacunos 1.600

5.000 Capones 5.000

Daré principio al remate de las haciendas que á continuación se detallan:

Estancia "Las Delicias"
600 novillos de alta mestización

Francisco Aramburú
200 vacas mestizas

Frank A. Hughes
300 novillos mestizos especiales
200 vacunos mestizos de cría

Pedro C. Hounió
3000 capones Rambouillet
1000 capones cruza, todo de 4 años arriba.

Sucesión Esnaola
1 lote vaquillonas especiales

José María Garmendia
250 vacunos mestizos de cría, y un lote de lanares.

"La Charoleza"
1000 capones Lincoln especiales,
60 vacas servidas, Durham y Hereford, especiales.

Todos los ganados que hay anotados para el remate son de clase especial y en muy buen estado

2811-Jn.17.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA CHINGOLO

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297-pte.

Establecimiento de Horticultura

Basso y Apatia

Plantas frutales, florestales, de adorno, etc., etc.

Se envía catálogo á quien lo solicite : :

Escritorio: Buenos Aires, 483 — MONTEVIDEO

2445Ag31.

Compren sus plantas

á Casas Honorables

La casa de JUAN M. BASSO y Cía ha sido inspeccionada por la Defensa Agrícola, habiéndole sido otorgado el Certificado de Sanidad declarándola libre de pestes parasitarias.

A más de una cámara que tiene cámara de desinfección por medio del gas Cyanhídrico á la que sometendas sus plantas antes de ser entregadas. Es de por sí solo esa suficiente garantía para los compradores de plantas. Pídase el catálogo de árboles frutales N.o 10.

Ahora está en su nuevo y amplio local, Andes 1376-1378, al lado del Casino. 2796 d.p.m. h.no.

Semillero y Vivero Nacional

Estación Toledo — Establecimiento del Estado

Grandes existencias de árboles maderables

Eucaliptus: Rostralá, Diversicolor, Andreana, Robusta, Saligna, Globulus; — Acacias: Melanoxylon, Molíssima, Robinea, Caroba; — Cupressus: Lambertiana, Fastigiata y Blanca; Paraísos, Tipas, Fresnos, etc. — Venta á precios de costo.

Rebaja de precios: por 10.000 árboles el 5 o/o; por 25.000, el 10 o/o; por 50.000, el 15 o/o; por 100.000, el 20 o/o. Solicítense tarifas. Se atienden consultas gratuitamente : : :

2751-Jn.13.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce é salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce. El más moderno producto queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño, y agregado á esto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que lleva en suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS" resultan suaves, flexibles y con un color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en una dulce á $ 0.25 centésimos los 100 litros.

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce.	100 litros	
"Matacarus"	1	litro
Agua salobre.	80 litros	
"Matacarus"	1	litro

Armando Fales, Avenida 18 de Julio 949—Montevideo

30-d.p.m-Dic31-1913.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Edición hasta las 4 a. m.)

LA CRISIS ESPAÑOLA

CONFIANZA EN ROMANONES

¿ESTE CONSULTA Á LOS REPUBLICANOS

WEYLER NO VA POR AHORA AL SENADO

PROMESA DE AZCARATE Y MELQUIADES

MADRID, 12.—Las consultas sobre la crisis ministerial, las hará el Rey Alfonso en esta capital.

La causa de la crisis ministerial, ha sido la actitud del señor Moret, en la discusión de sus partidarios en el Senado, al tratarse sobre las mancomunidades.

Al salir del Consejo de Ministros, el conde de Romanones, ha declarado:

—Lamento que he necesitado someter al Rey la aceptación de las dimisiones del Presidente y Vice Presidente del Senado, pues es imposible obrar distintamente, porque si antes de discutirse el proyecto sobre las mancomunidades pude decir que el señor Moret y Durham y Herrera, en el debate y votación de ayer, dijo que se ha convertido en una cuestión del Partido Liberal.

—Pornuestro tiro liviano, caballos de andar, mansos, potros mestizos tiro liviano.

Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor

Los señores compradores de Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos, podrán tomar el tren expreso que sale de Estación Tres Arboles, el día del remate, á la 1 y 10, y llega á Estación La Gloria (Piedra Sola) á las 2 y 20 por el mismo día, para ir después á Montevideo.—Los de Tacuarembó y Rivera pueden aprovechar el tren de pasajeros, el mismo día, que llega á Piedra Sola á las 12 y 45 aproximadamente, además de la fonda que existe, se pondrá un vagón-dormitorio para comodidad de las personas que asistan á la feria.

DAYS

Silvio y Menotti Michelini, Piedra Sola—Juan Escayola y M. A. Baccaro—Paysandú

2463-Jn.15.

El Uruguay en el exterior

CONTRA UNA CONCESION

BUENOS AIRES, 12.—El Presidente de la Sociedad Pescadora ha enviado una nota á la Cámara en esta ciudad, en la cual solicitando de la misma la reglamentación de la pesca, aprobada ya por el Senado.

La Sociedad Pescadora Oriental, á esa nota, un ejemplar del «Diario Oficial» del Uruguay en el que transcribe la ley sobre los de la concesión de la misma índole con libertades importantes, aprobadas por la Cámara del Uruguay.

Dicha concesión, según la empresa, perjudicaría á la industria nacional que está recargada de impuestos y se hallaría en situación de no poder competir con el producto extranjero importado, pues este entra libremente en el mercado argentino.

La Empresa ha solicitado del Ministro de Agricultura la modificación de esa Ley.

EL SENOR CUESTAS EN LA PAZ

LA PAZ, 12.—Ha llegado á esta capital el Presidente electo doctor Juan Cuestas, quien piensa presentar sus credenciales al Presidente Pando, á Chile, lugar de su residencia.

En un reportaje que hizo al doctor Juan Cuestas, un redactor del diario "El Nacional" expresó que su nombramiento de Ministro Plenipotenciario ante la Legación del Uruguay en esta capital y que no tiene aún determinado el permanencia de su cargo.

Añadió el doctor Cuestas que á secas, ó de Chile, como en Chile se hará cargo de la Legación que se establecerá en esta capital.

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 12.—El presidente de la República ha recibido una carta del Partido Internacional de Footballl que se jugará el domingo próximo.

Con motivo de esta carta se ha suspendido los partidos del campeonato que se jugarían en ese día.

FRANCIA

Las posesiones francesas

Pasan á poder de otros, según "Le Matin"

PARIS, 12.—Le Matin» en un artículo que publica en su última edición, acusa de negligencia al Ministerio de Colonias en lo que se refiere á velar por la integridad de las posesiones coloniales francesas.

«Se nos roban, dice dicho diario, las islas del Pacífico, como en julio se apoderó de todas las del Mediterráneo.

«Méjico trató de despojarnos de la isla de Clipperton, pero el cañonero «Colinaud» lo impidió.

«Inglaterra ha conquistado las islas Lucie y Elizabeth del Pacífico.

«Los ascaros fueron muy acatados por la población.

El General Frugoni los saludó á nombre del Ministro de la Guerra, General Spingardi.

—

ROMA, 12.—Comunican de Nápoles que hoy se dirigió allí dos batallones de los ascaros lo escuales continuarán viaje para esta capital.

El Rey Víctor Manuel les pasará revista el día 13 del corriente.

ESTATUTO APROBADO

ROMA, 12.—El Consejo Central del Instituto Colonial aprobó el nuevo estatuto.

LOS CELOS TERRIBLES

ROMA, 12.—De Sofonia anunciando que un changador llamado Stoppa sospechando que su esposa mantenía relaciones con un cura parroco de esa localidad, se encondió en el interior de la Iglesia y mató á tiros de revólver á este último.

Luego Stoppa regresó á su casa y mató en la misma forma á su esposa, entregándose enseguida á la policía.

NUEVOS

ROMA, 12.—El aviador Deroy realizó vuelos en el aeródromo de Centocelle. Participaron de los Diputados señores Chiesa, Eugenio Bissolati y Treves, los cuales se mostraron entusiasmados por los vuelos de Deroy.

CONTRA LA COMPETENCIA

ROMA, 12.—Varios senadores propusieron crear un Ministerio cuyo objeto es fomentar la industria naval en mejores condiciones para hacer frente á la competencia extranjera.

PARA LIBRARSE DE UN EX-NOVIO

ROMA, 12 — Dicen de Taranto que la maestra Gina Quarto, de 20 años, no pudiendo soportar las persecuciones de que le hacía objeto su exnovio se suicidó, tomando una solución de estricnina.

LLEGADA DE UN REY

ROMA, 12.—Se encuentra en esta capital el señor Delfin, delegado del Ministerio de Agricultura del Brasil.

El señor Delfin visitará las ciudades de Florencia y Nápoles.

SALUDADO

ROMA, 12 — Telegrafían de Rivergaro (Piacenza) que mientras se estaba bautizando el soldado de artillería, Nello Pelloni, ahogó.

Este suceso ocurrió en el río Trebbia.

HELLA VERVIER

ROMA, 12.—Los inscriptos marítimos en Isolella han reanudado el trabajo en todos los puertos.

TEMPESTAD

ROMA, 12.—"Il Messaggero" anuncia que en Cerdeña se ha desencadenado una gran tempestad de nieve.

EXPLOSION Y VICTIMAS

ROMA, 12.—Comunican de Trípoli que habiendo producido una explosión en la cocina del parque automovilístico, éste se incendió rápidamente, resultando un muerto y seis heridos.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

DECLARACIONES OFICIALES

ROMA, 12.—Según la Cámara de Diputados, El hon. Fusinato recomendó la aplicación siempre mayor y óptima legislación á favor de los emigrantes.

Martini elogió al Ministro de Relaciones Exteriores por su obra patriótica y en beneficio de los emigrantes.

El subsecretario de Relaciones Exteriores agradece al Comisariado de Emigración su benemérita obra á favor de los emigrantes, que ha sido interrumpida por la guerra, afirmando el deber del estado como regulador del movimiento emigratorio. Agregó que el Comisariado estudia seriamente la cuestión de los asilos para emigrantes, y considera superflua instituir oficinas legales en el Brasil y la Argentina, dada la condición de los núcleos emigratorios, especialmente de agricultores. Pone de relieve los estrechos vínculos de la emigración continental y transoceánica. Manifestó que por el momento no se trata de adoptar un temperamento adecuado á la emigración al Brasil, pero es de ver si aquella cuya atractiva se desnaturaliza, causando graves inconvenientes para la reemigratrición ó que se preste á especulaciones.

Dijo también que el gobierno trataba de intensificar el tratado de emigración, y ofrecer eficazmente siempre y en todas partes los intereses de los trabajadores italianos.

Las manifestaciones del subsecretario de Relaciones Exteriores merecieron generales aplausos.

GRAN BRETAÑA

AGRADECIMIENTO

LONDRES, 12.—El Secretario de la Embajada de Alemania en esta capital al Embajador de la Argentina, señor Salas, agradecióndole á nombre del Emperador Guillermo el telegrama que le envió y deseándole una feliz continuación de su viaje y el pleno éxito de su misión.

DEMOSTRACIONES

LONDRES, 12.—El Rey Jorge ofreció un almuerzo en honor de la Embajada Argentina en el Palacio Buckingam, al cual asistieron treinta y seis comensales.

Estaban presentes el Ministro de la Argentina, Señor Domínguez, Primer Ministro Mr. Asquith, Ministro de Relaciones Exteriores Lord Grey y respectivas señoras.

LONDRES, 12—Los miembros de la Embajada Argentina asistieron en el Teatro de la Opera, desde el Palco Real, á la representación de «Madame Butterfly».

LA EMIGRACION DE ASIATICOS

LONDRES, 12—Telegrafían de la colonia de Cabo que en el parlamento se dió lectura el bill sobre la inmigración de asiáticos.

EXTRA NAL RELEVES MEJICANOS

LONDRES, 12.—«The Times» en un telegrama de Méjico anuncia que los soldados capturados en el reciente Zacatecas y se adueñaron del Gobernador.

DESFALCOS

LONDRES, 12.—Los accionistas de la compañía del Ferrocarril de Lima se negó á aprobar el informe del directorio. Varios accionistas hablaron de desfalcos cometidos por el representante de la Compañía en el Perú. El coronel Brooke, que presidió la asamblea, declaró que no era prudente iniciar una acción judicial contra el autor de los desfalcos.

ALEMANIA

SESIONES INAUGURADAS

BERLIN, 12.—Se han inaugurado las sesiones de la nueva Dieta de Prusia.

El Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, dió lectura al discurso del Trono.

PROYECTO APROBADO

BERLIN, 12.—La Dieta respectiva del Reichstag adoptó en primera lectura el proyecto reglamentando las reclamaciones del estado sobre las propuestas de las personas fallecidas.

EL «IMPERATOR» EN VIAJE

BERLIN, 12.—Telegrafían de Cuxhaven que el nuevo transatlántico «Imperator» de la Compañía Hamburgo América partió para Nueva York.

BELGICA

PROPAGANDA ARGENTINA

BRUSELAS, 12 — Comunican de Gand que el Museo Social Argentino distribuyó numerosos documentos sobre la Argentina.

DEBATES AL ALCOHOL

BRUSELAS, 12—El Parlamento ha votado el proyecto autorizando los derechos al alcohol.

JAPON

CAPTURA DE UN YATE

TOKIO, 12—Se ha capturado un yate americano que fondeó en el puerto cerrado de Wakayama.

HOLANDA

BANQUETE

LA HAYA, 12.—Se ha banqueteado en honor de los delegados ante el Congreso sobre la Industria del algodón, asistiendo los ministros de Relaciones Exteriores, de Comercio y de Colonias, miembros del cuerpo diplomático y el burgomaestre.

AUSTRIA HUNGRIA

Promesas del gobierno húngaro

BUDAPEST, 12.—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde Tisza, presentó el programa del Gobierno en la Cámara baja, prometió respetar los intereses de las nacionalidades y mantener la paz y aconseja á la cooperación íntima con Austria.

«Siguiendo el ejemplo de las otras cámaras, dice, tomo nota de que mañana el ejército en los límites de nuestros medios».

Los conservadores han acordado esta forma: «Se insistirán sobre la fórmula Pinherro Machado-Lerguna Santos».

Los nacionalistas han acordado esperar respecto á un telegrama que se dice llegado de Bello Horizonte, declarando el señor Pinherro Braz ha aceptado la vice presidencia en la fórmula de Campos Salles.

Esta noticia ha terminado al anochecer.

El leader de los conservadores ha declarado que nada se ha resuelto en esta reunión.

Se sabe que estos telegrafiaron á los gobernadores, preguntándoseles si deberían aceptar la fórmula Campos Salles-Pinherro Braz.

«O Correo do Norte» dice que la cita del señor Pinherro, pero nada se ha confirmado al respecto.

—Cambio 16 16.

—La directiva naval brasileña que fué á Buenos Aires, ha regresado juntamente con los destroyers que hacían maniobras.

Hubieron á esta, después de viajar hasta Montevideo y Buenos Aires, á bordo de los buques, un centenar de marineros contenidos con contrabando, los cuales fueron aprehendidos por la aduana.

El señor Rodríguez Alves decorando con su ausencia en esta fiesta de confraternidad americana.

Dijo que el señor Rodríguez Alves era también un gran estadista americano.

CANDIDATURA SALLES-BRAZ

RIO JANEIRO, 12—La fórmula Campos Salles-Wenceslao Braz parece definitivamente asegurada con el apoyo de los estados de Minas Geraes.

Circulan rumores de que á raíz de un acuerdo entre los estados de Minas y de los estados de Bahía y de la Cámara de Diputados será realizada.

NOTICIAS ARGENTINAS

Contienda á balazos

Un hombre en gravísimo estado

BUENOS AIRES, 12.—En la esquina de Rioja y Carlos Calvo, se desarrolló anoche un s

LA DELEGACION DE BOSTON

BUENOS AIRES, 12—Ha llegado la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, siendo muy agasajada.

Una comisión de la Bolsa de Comercio, el ministro de Estados Unidos y miembros de la colonia norteamericana la recibieron y la acompañaron hasta el hotel.

ESPECULACION DE VINOS

Informan de Mendoza que los grandes bodegueros se entrevistaron esta mañana con los pequeños exportadores de vinos para resolver sobre la especulación que se realiza con los pequeños industriales, lesionándose á los intereses comerciales en Mendoza.

Tragedia horrorosa

FAMILIA EXTERMINADA

BUENOS AIRES, 12—Informan de Bahía Blanca que se ha descubierto una horrenda tragedia. Cristian Gubrig, dinamarques, de 35 años, ha matado de un tiro de revolver á su esposa de 26 años, dinamarquesa y ha matado además á dos hijos á tiros de revólver y luego á martillazos. Sólo se ha salvado un tercer hijo, aunque con heridas graves. Ignórase si el asesino estaba loco ó ebrio. El despacho nada dice del criminal.

OFRECIMIENTO

BUENOS AIRES, 12—Ofrecióse la dirección de Enseñanza Secundaria al profesor Antonio Dellepiane.

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

De 4700 conscriptos presentados á cumplir el servicio solo se incorporarán 2300.

VENDRA ROOSEVELT?

Contrariamente á lo anunciado se dice que el presidente del Museo Social, doctor Emilio Treves, recibió un despacho de Wáshington anunciando que Roosevelt vendrá en Noviembre y dará una conferencia sobre las ideas progresistas en los Estados Unidos.

Actividades nacionalistas

Sesión del Directorio

Presidido por el doctor Berro, se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional.

El doctor Aznarez, que asistió recientemente como delegado del Directorio á la asamblea partidaria efectuada en Minas, informó extensamente sobre las gestiones confiadas á la Departamental de aquella jurisdicción y la decisión con que entre los correligionarios se comprenderá la organización cívica regional, de acuerdo con lo resuelto por la primera autoridad del Partido.

—La Comisión seccional de la 12. (Chapicuy) del departamento de Paysandú informa de la asamblea nacionalista á efectuarse el 29 del corriente con las comisiones limítrofes, invitando al Directorio para que envíe su representación á ese acto.

Designóse al doctor Luis Eduardo Segundo como delegado en la proyectada reunión.

—Los clubs Juan Pedro Salvañach y Carmelo Cabrera expresan sus protestas de adhesión y acatamiento á la alta autoridad.

También se dieron cuenta de otras comunicaciones de campaña.

Comisión Departamental

Se reunió igualmente ayer, la Comisión Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Rosalío Rodríguez.

Trató diversos asuntos de interés partidario.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La Cittá di Milano ofrece esta noche un estreno de Simoni, Tesoni y del maestro Burgmein. Se trata de una ópera cómica titulada "La secchia rapita" cuya acción se desarrolla allá por los años 1830.

Un conflicto entre Bologna y Modena, sirve de plan al trabajo de estos tres autores, y aunque no la conocemos en sus detalles, podemos adelantar que la obra merece verse.

Mañana se repetirá "Il biricchino di Parigi" en la que el público tendrá ocasión de volver á aplaudir con justicia á la Stefi-Scillag, por su trabajo esmerado y consciente é inteligente. La Scillag hace una creación de "Il biricchino" y aconsejamos á los lectores no pierdan la oportunidad de apreciar la labor de esta simpática artista.

18 DE JULIO—

Después de "Lola Montes" y de la reprise de "La mazorca roja" se estrenará el viaje cómico lírico de Moncayo y Penella titulado "Los hijos del sol".

El autor de "Las musas latinas" asistirá á la representación. Veremos por donde se nos arrancan estos hijos del astro rey.

POLITEAMA—

Sambucetti ofrece con su orquesta una interesante audición musical en la que regirá el programa siguiente:

Primera parte—Schéhérazade, Rimsky Korsakow; I. Largo maestoso, Allegro non troppo; violín, profesor P. Baridón; violoncelo, profesor B. Mazzuchi; II. Lento, Andantino; Allegro molto, con moto; cadenza: violín, profesor P. Baridón; clarinete, profesor N. D'Argenio; fagot, profesor P. Aguirre; corno, profesor P. Larralde; violoncelo, profesor B. Mazzuchi; III. Andantino quasi allegretto; IV. Allegro molto, Vivo; cadenza: profesor Pedro Baridón.

Segunda parte—1.o Luisa Miller, Verdi; Quando le sere al placido; b) I Puritani, Bellini: A te o cara; Canto, señor Augusto Di Giuli; 2.o Escenas de la infancia (á pedido). Schumann; a) Historia curiosa; b) El niño se duerme; c) Habla el poeta; d) Sobre el caballito de madera; e) La gallina ciega; 3.o Invitación á la Valse. Weber-Berlioz; 4.o España, Rapsodia, Chabrier.

Mañana: Nueva audición de la Sinfonía N.o 1 de Beethoven y de "Invitation la valse" de Weber-Berlioz.

Domingo: Por última vez en la temporada, "Impresiones de Italia", de Charpentier.

TINA DI LORENZO—

En el transatlántico "Regina Elena" que zarpó de Génova se ha embarcado la compañía Tina di Lorenzo, que después de realizar una temporada en la Opera de Buenos Aires, pasará á nuestro Solís para dar una série de representaciones.

Trae un vasto repertorio, en el cual se destacan "La prigione", de Morselli; "La porta chiusa", de Marco Praga; "Quegli che paga", de G. A. Traversi; "Il succeso", de Testoni, y "El terzo marito", de Sabatino López, que interpretarán los mismos que las han estrenado; pues, por vez primera, la simpática actriz italiana vendrá con los elementos artísticos y materiales del Manzoni, de Milán, que Italia concepúa como su primer teatro de prosa.

El elenco lo constituyen las señoras: Elide Rossetti, Jole Piano, Bianca D'Orilia, Margherita Donadini, Tina Pini, Antonieta Mordeglia, Ester Montegiglio, María Cremonti, Eglode Calindri, Tina Maggi, Irene Ponzi, Teresa Pasquali, Consuelo Valenti y los señores Febo Mari, Armando Falconi, Camilo Pilotto, Tullio Carminati, Vittorio Capellaro, Arnaldo Firpo, Alberto Pasquali, Carlo Simoneschi, Manlio Calindri, Piero Bertl, Antonio Valenti, Luigi Maggi, Alberto Galli, Gino Onorato, Walter Muneratl.

PARSIFAL—

El 20 del corriente se dará la primera audición de "Parsifal" en el Coliseo de Buenos Aires.

Es este un acontecimiento lírico que ha despertado gran espectativa, pues ha tenido que vencerse muchas dificultades antes de obtener autorización para representarse en América.

El maestro Gino Marinuzzi, ha puesto entero empeño é inteligencia para que la obra de Wagner no sufra tropiezo en la representación. A este fin, la compañía de la Teatral, dejará de trabajar algunas noches para ajustar en un todo armónico la acción escénica y la acción orquestal.

Los intérpretes de la obra wagneriana serán el tenor Guido Vaccari de Parsifal; Elena Rakowska de Kudoy; José de Luca de Amfortas.

"Parsifal" se dará en función extraordinaria.

NOTAS LIRICAS—

Para solaz de los que siguen con interés el desarrollo de la temporada de ópera del Colón argentino, transcribimos un suelto que es un himno al terceto de divos más formidable que cantan actualmente en Sud América.

"De cuantos espectáculos van hasta ahora, el "Rigoletto" parece sumar las mayores simpatías del público, á juzgar por el entusiasmo que produce la popular ópera de Verdi, interpretada por Anselmi, Stracciari y la señora Barrientos.

Reina y señora de la cadencia y de aflautadas é maravillosas notas, la señora Barrientos hizo delirar á su auditorio, especialmente en el "caro nome" del segundo acto.

Sobre las 4500 á 5000 personas que llenaban el recinto del Colón en la tarde del domingo, no menos de un 90 por ciento han recibido un soberano chasco. Fueron seguramente á oír á cantantes mediocres ó en plena decadencia, y á contentarse con la labor apenas pasable de los compañeros de la eximia diva. Pero en vez de encontrarse con ejemplares inferiores del género de artistas, los asistentes al Colón tuvieron la sorpresa de oír á dos soberbios cantantes, á dos notables actores. Y para castigar á quienes le prepararon tal sorpresa, el público estalló varias veces en ensordecedores aplausos y en ovaciones francas á Ricardo Stracciari y á José Anselmi. Aquellos dos sujetos, en medio del asombro general, cantaron, y lo que es mejor, cantaron bien, como Dios manda, con generosidad de voz, con todo arte, con acentos de nobleza y con estilo impecable. Además, realizaron las figuras de Triboulet y de Francisco I, en forma harto encomiable.

Y, precisamente, por eso, los 4500 ó 5000 concurrentes al Colón manifestaron su descontento, aplaudiendo ruidosamente á Anselmi y á Stracciari".

La cifra de espectadores que registra el suelto precedente, dá una idea de lo hermosa que se pondrá la sala del coliseo municipal.

TEATRO URUGUAY—

Se despide del público montevideano la tiple Gabina de la Muela, quien toma parte en "El rey que rabió" cuya interpretación se realiza esta noche en el pintoresco teatrito de Villa Muñoz. La Muela será secundada por los elementos que dirige el señor Guillen, á cargo de los cuales estará "El último chulo" y "El dúo de la Africana".

La Muela invita á sus admiradoras á su función de despedida. Irán, no quepa duda, que irán.

CASINO—

En el Casino continúa el desfile de las "Etoiles". A la estrella argentina Linda Thelma le siguió anoche el debut de la estrella italiana Anita di Landa, cantante que ha recorrido los principales music-halls del mundo, obteniendo ruidosos sucesos.

Con su incorporación, el programa de nuestro principal coliseo de variedades gana mucho.

El programa que la empresa ha preparado para esta noche, no puede ser más atrayente y variado. Entre esas atracciones merecen consignarse las constituídas por la troupe de perros y monos amaestrados de Mr. Mousnier, los malabaristas cómicos Bedini and Bedini, los equilibristas del Trio Convallys, los duetistas italianos Los Sinaz, los acróbatas sobre alambre James and Jonny-Jee, los acróbatas de salón Herms Bros y la bailarina española La Minuto.

Partido colorado

Club Colorado Radical

Se cita á los señores miembros de la comision directiva del "Club Colorado Radical" para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 13 de Junio, á las 8.30 p. m. en el local del club, Plaza Cagancha número 1126.

Se ruega puntual asistencia. — Los secretarios.

EN LAS TRES CRUCES

Ampliación del amanzanamiento

La Junta, después de oir el informé que sobre el particular hizo el presidente de la misma, ingeniero Peluffo, acordó en su última sesión aprobar el proyecto de amanzanamiento preparado por la Dirección de Obras Municipales para la zona formada por las Avenidas 8 de Octubre, Garibaldi y Caminos Monte Caseros y Cibils, y de cuyos planos resultan afectadas las propiedades de los señores Juan F. Rodríguez, Mario P. Osorio, F. Garabelli y Carlos Crovetto.

El asunto será pasado hoy al Gobierno para su aprobación definitiva.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SOCIEDAD CONYUCAL

De los honorarios que la mujer adeuda por el juicio de divorcio, hay acción contra el marido? El Tribunal de 1er. turno, en resolución que confirma la del Juez de lo Civil de 2.o turno, se ha pronunciado en sentido negativo.

Considerando—consigna el Tribunal—que la señora no es acreedora, sino deudora de honorarios de defensa, por haber arrendado los servicios profesionales del abogado reclamante.

Que hay confusión y error evidentes de parte del indicado defensor al demandar al marido de la deudora, por cobro de los honorarios, fundándose en los artículos 134 del Cód. Civil y 14 de la Ley de Divorcio, pues esas disposiciones legales autorizan una acción de la mujer contra su esposo, para obtener los auxilios necesarios á sus acciones ó defensas judiciales, completamente independientes de las acciones que corresponden á los acreedores de la esposa por los contratos celebrados con ella, sin la intervención del marido, en asuntos en que puede litigar sin licencia de éste ni de la autoridad judicial.

Que si el abogado celebró con la señora defendida un contrato de arrendamiento de servicios profesionales, es contra ella que ha debido dirigir su acción por cobro de honorarios: 1.o porque el citado artículo 134, del Cód. Civil, consagra la capacidad absoluta de la mujer para defenderse en juicio criminal y para demandar ó defenderse en los pleitos con su marido, y esa capacidad comprende la facultad de celebrar contratos con las personas que han de representarla y defenderla; 2.o porque los contratos sólo producen efectos jurídicos entre las personas que en ellos intervienen como partes, salvo los casos de excepción expresamente establecidos por la ley (art. 1267, del Cód. Civil); y 3.o porque habiendo contratado con su defensor la señora, sólo ésta se halla en condiciones de excepcionarse en la demanda por cobro de honorarios, desde que es ella, y no su esposo, quien conoce las condiciones en que dicho abogado le presta sus servicios profesionales.

Que vinculado el abogado con su defendida, por el contrato de arrendamiento de servicios, al que es extraño el esposo de ésta, no tiene acción personal contra este último, quien no se halla obligado hacia él por ninguna obligación convencional ni legal.

Y atento lo dispuesto el artículo 732 del Código de Pl. Civil, confirma la sentencia del inferior sin especial condenación en costas.

APLICACION DEL ARTICULO 209, INCISO 1.o, DEL CODIGO DE P. CIVIL

La parte pidió testimonio de notas de inscripción de diversas escrituras, pero el funcionario encargado del Registro, manifestó no poder expedirse mientras el interesado no pagase los derechos respectivos.

El Tribunal de 1er. turno considera que los derechos de testimonio para una prueba, no se encuentran en el mismo caso que los certificados que hay que abonarlos al ser expedidos, pues en el caso no se trata de justificar las transmisiones de dominio y sí buscar la comprobación de un hecho en la estación de prueba.

Que la certificación de las diversas transformaciones que ha sufrido el dominio, interesa á los que intervienen en el contrato de compra-venta, y por consiguiente, deben satisfacer los derechos con que la ley grava esa comprobación en el momento en que se expida, mientras que los testimonios solicitados en nada se relacionan con dicho contrato ni sus derivados, por tratarse de medios de prueba tendientes á la averiguación de la verdad que se discute en juicio.

Que los funcionarios públicos están obligados á expedir de oficio, testimonio de los documentos ó instrumentos que custodian en sus oficinas, cuando son requeridos al efecto por las autoridades judiciales competentes, debiendo figurar los emolumentos que la ley les acuerda por esos actos en las respectivas planillas de costas.

Por estos fundamentos, dispuso el Tribunal que se libre carta acordada, para que el Encargado del Registro, expida el testimonio solicitado en la prueba.

LA REGION DEL OESTE

Ganados — Sementeras — Molinos — Sociedad Rural — Parques — Higiene — Política, etc.

Indudablemente los campos están despoblados de ganados y si la exportación y las matanzas no mierman, los pronósticos acerca de la repoblación de esos campos nos resultan pesimistas.

En todas las costas de embarque la crítica al decreto aumentando los derechos á la exportación de ganado en pie, es más acentuada.

Mirando los campos desde el ferrocarril, parece que la agricultura en vez de extenderse, se reduce. Grandes zonas de Colonia, ayer florecientes y en plena producción, están convertidas en potreros despoblados donde el abrojo gobierna los yuyales.

Es cierto que los altos precios de las tierras han alejado á muchos labradores que hoy están establecidos en Florida, Minas, Treinta y Tres y Cerro Largo.

Visitamos de paso el molino de don Antonio Artola en San José, acompañados de su laboriosa é infatigable propietario, descendiente de una rama de vieja y honrada cepa industrial.

De acuerdo con el dicho clásico de Rodó: transformarse es vivir, Antonio Artola transformó su molino de vieja maquinaria, por uno de los sistemas ingleses más modernos, esto es: Henrry Simón, de Mánchester, Lim. Actualmente está produciendo doscientas ochenta bolsas diarias de harina con un personal mínimo, compuesto de un molinero y un foguista, como quien dice, montando la industria contra huelgas.

Tiene almacenados, próximamente, un millón de kilogramos de trigo y todos sus productos se venden diariamente fácil.

Para entretenimiento de uno de sus hijos, que es el mecánico del molino y de varios «duristas» que llevan allí sus autos para que las «curen» las «manas», agregado al molino tiene su cabaña de Durham y Flamencos, que visita en las horas de solaz.

La paralización en que ha vivido un período de dos años la Asociación Rural del Departamento, no realizando una sola de las fiestas que eran su objetivo, contrasta con este exordio de su Memoria anual: «Esta Comisión que fué electa en asamblea de 8 de Mayo de 1911 y tomó posesión de su cargo recien el 13 de Agosto del mismo año, luchó con algunos inconvenientes para emprender sus tareas á causa de varias renuncias que se produjeron en su seno. No obstante esto, desde el primer momento fué nuestro empeño el imprimir cierta actividad á la institución, tratando de organizar Exposiciones y ferias, en el local social, las que hacía algún tiempo no se efectuaban, preparando al amparo de aquella indiferencia, otros locales destinados á idénticos fines.»

Esto no es más que hablar por hablar, palabras, como decía Hamlet.

Exposiciones ferias no han celebrado ninguna y hablar de actividad inicial cuando empiezan por declararse omisos, demorando tres meses largos para hacerse cargo de sus cometidos, es censurar sin fundamento. Y qué locales son esos destinados á idénticos fines?

Entre los colaboradores de las dos grandes Exposiciones ferias celebradas por la Directiva anterior, una cinco meses antes de entregar á la Comisión censora los destinos sociales, se encontraba el que habla y algunos meritorios compañeros ya fallecidos, cuya memoria debemos respetar.

Y quien que no sea un obsecado va á negar que aquellas dos grandes manifestaciones de trabajo fueron el exponente de un período de laboriosidad que difícilmente otras personas van á superar?

Según el estado de caja agregado á dicha memoria, sin el informe de aprobación ó desaprobación de la Comisión Fiscal, han entrado á la caja social 9451895 y han salido 7278806, que, con 2173889 que aparecen en efectivo, hacen los 9451895 entrados; pero como recibieron también efectivo de la Comisión anterior 2168806, resulta que las ganancias realizadas en un período de dos años con un capital de 31.194809, ha sido de 5883

Como el «Cargo» y la «Data» se limita á decir «recibido» sin expresar de quién ni por qué y «pagado á varios», sin nombrar á uno solo, ni decir por qué concepto, es difícil la averiguación ó distribución de partidas gruesas como la que resulta del dos y cuarto por ciento de comisión de venta sobre 227.615 pesos 73 cents. á que ascendieron todas las ventas en los remates organizados en dos años en el local social.

El cargo se compondría, según dicha Memoria, de lo siguiente:

Recibido de la Comisión anterior	$	2.168.06
Recibido del Gobierno	»	1.966.09
Idem idem	»	979.56
Comisión sobre 227.615873 al 2 y 1/4 por ciento	»	5.120.55
Total recibido	$	10.234.06
Queremos suponer que no han tenido otras entradas y que la comisión de venta ha sido siempre de dos y cuarto por ciento, y entonces tenemos	$	10.234.06
Menos todos los gastos	»	7.278.06
Saldo	$	2.956.00
Saldo según la Memoria	»	2.173.89
Diferencia	$	782.11

Haremos reflexiones, no hacemos cargos porque no ponemos en duda la honorabilidad de la comisión. Solo nos proponemos demostrar que ellos no están habilitados para hablar de la indiferencia de otros ni tirar piedras al tejado ageno.

Podríamos hacer otras objecciones á las cuentas, pero preferimos no insistir porque no es nuestro propósito censurar, sino defender á los buenos compañeros de otra época, entre los que figura el actual tesorero.

UN RINCON DE AMERICA EN EUROPA

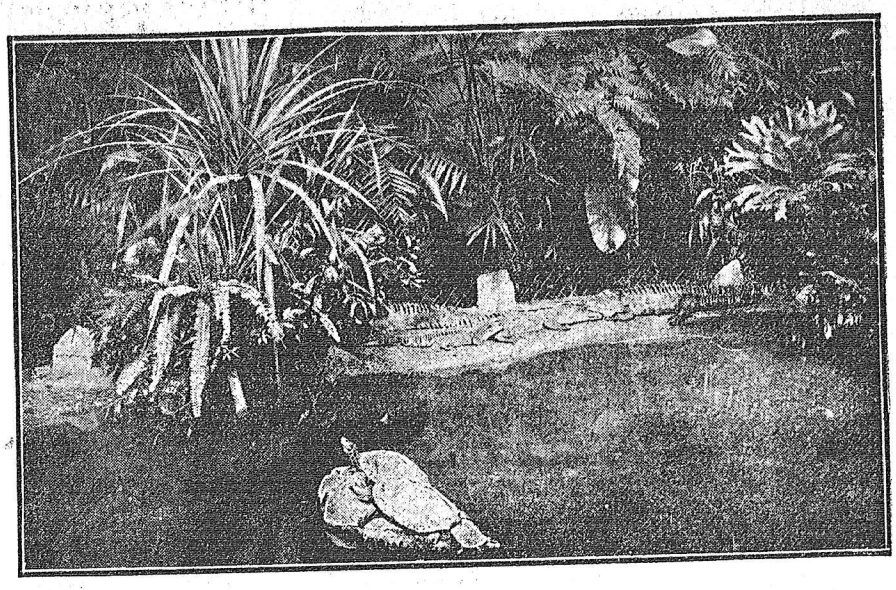

Una de las atracciones principales que posee el Jardín Zoológico de Leipzig (Alemania) es la sección de reptiles. Sobre las mansas aguas de un lago artificial, con sus simulados islotes, surgen en hermosa confusión helechos, plátanos, orquídeas y cuanta especie rara y bella tiene la flora tropical de Sud América. A su agua, como es su costumbre, en tanto que sombra descansan ó corren los innumeros reptiles allí reunidos, cuando no se mecen en las aguas del lago.

La presente fotografía nos muestra un grupo de yacarés tomando el sol, otro se dibuja nadando casi en la superficie del lago, mientras dos grandes tortugas hacen lo que aquellos sobre una roca.

Un cuadro hermoso que á nosotros los americanos no nos es dado ver, cuando tan poco costaría formarlo, salvo que nos aventuremos por apartadas selvas ó ríos semi-desiertos.

La sociedad no se ha formado para establecer una casa de remate de ganados, cuyos gastos han absorvido las utilidades. De qué vale haber vendido 227.615873, si por las «fallas» en las ventas ó por otros gastos se han absorvido todos los frutos?

Para vivir de semejante manera vale más liquidar, entregándose al Municipio, por ejemplo, para que éste ofrezca á los niños el oxígeno caro que el senador señor Reppeto quiere proporcionarles con el Parque Mario.

La conversación de San José recae á cada momento sobre el «Parque Mario», negociado en trámite entre el doctor Giampietro y el Poder Legislativo, preocupado, como otros hombres, de dar á su pueblo lo que no piden ni necesitan.

El pueblo carece de las obras de higiene mas rudimentarias. Bebe las aguas infestadas de sus letrinas rebosantes y de sus pozos negros. No tiene gobierno municipal capaz de administrar lo existente y sería insensatez aumentar su responsabilidad. Las calles están convertidas en parques de yuyos lozanos que cuentan años de existencia. Están cerradas en la parte Norte por los altos terraplenes del ferrocarril y entre Ituzaingó y Artigas, hay lagunas putrefactas donde el gérmen infeccioso crece protejido y amparado por una desidia musulmana, gérmenes que todos los días hacen una víctima.

La política bravía tiene dividida á la familia nacionalista en inscripcionistas y anti-inscripcionistas. ¿Motivos? En otra gira trataré de recojer informes más verosimiles que los que traje ayer.

Perico Flaco.

DE MADRID

LAS NUEVAS MAYAS

PAUL HERVIEU EN MADRID

Estreno de "Los muertos" de Florencio Sánchez

LA MUERTE DE LUIS MOROTE

Madrid, Mayo de 1913.

Alegre, pintoresca, brillantísima, encantadora, ha sido la fiesta de las mayas, resucitada anteayer en Madrid á beneficio de los tuberculosos pobres. Muy pocos de los que hoy viven llegaron al mundo á tiempo de verla, pues había desaparecido ya antes de nacer nuestros padres y solo nos hablaban de ellas los abuelos, como de un grato recuerdo de la infancia. Así es que nosotros sabemos lo que era esa clásica fiesta de la Cruz de Mayo por las memorias de antaño, que nos legaron los viejos cronistas, por los romances y por los sainetes. Los altares más vistosos alzábanse en la calle Real del Barquillo y en todo el barrio de Maravillas, "la flor de la corte", según sus habitantes lo llamaban. Pedían á los transeuntes, por ese lado de Madrid, los chisperos y las majas ricas, mostrando las cruces de sus altares enteramente cubiertas de flores. En los barrios bajos se improvisaban altarcillos con una mesa cubierta de una sábana bordada, y de la cruz pendían angelitos, rosarios de cuentas de cristal de todos colores, espejitos y medallas. Oíase por todas partes tocar panderos y rasguear vihuelas. El producto de la recaudación invertíase en parrandas campestres y meriendas á la orilla del Manzanares.

Comparando la fiesta de entonces, á juzgar por la lectura de las reseñas, con la fiesta de anteayer, esta que ahora hemos visto en Madrid aún ha sido más hermosa que la de los pasados tiempos. Por causa de la lluvia y del frío persistente, no ha habido tantas flores como se esperaba; pero ha habido muchísimas mujeres bonitas con mantillas blancas, solicitando con la más amable sonrisa, de cuantos transitaban por la vía pública limosna para los enfermos. Los demás días son siempre los hombres quienes las persiguen á ellas y las acosan buscando sus miradas y dirigiéndoles al oído palabras galantes. Esta vez han sido ellas quienes han salido al encuentro del galanteador de los demás días, sonriéndole deliciosamente y solicitándole para que las ayudara á socorrer á los pobres tísicos. Este espectáculo, reproducido en todas las calles y plazas de Madrid, era realmente conmovedor.

Por cierto que á las nuevas mayas se les ha tachado por algunos de tímidas en el pedir. Los hombres competentes que han estudiado bien el punto, teniendo á la vista antecedentes del caso, afirman que las antiguas mayas eran más pedigueñas, y que las nobles bisabuelas de las actuales sabían sacar mejor partido de la situación. Tales eruditos olvidan que en la época de aquellas bisabuelas el pedir para la Cruz de Mayo era cosa que estaba en las costumbres y que las niñas aprendían desde la edad de catorce años, mientras que las mayas de ahora hicieron anteayer sus primeras armas. Ya se irán adiestrando, ya irán perdiendo el miedo, sobre todo movidas por un fin tan laudable como el que persiguían en la presente ocasión, convirtiendo en fiesta de la caridad la que en otras edades era solo fiesta de la alegría y de las flores. Mas, á pesar de la indicada timidez, el resultado de la cuestación ha sido fructuoso, puesto que anteayer en Madrid las jóvenes de las mantillas blancas reunieron, además de muchos billetes de banco y de numerosas monedas de plata, unos cuatro mil kilos de moneda de cobre, recaudando, en suma un total de cerca de 70.000 pesetas.

Paul Hervieu, el insigne dramaturgo francés, es nuestro huésped desde hace unos días. Invitado por nuestra aplaudida actriz Carmen Cobeña á asistir al estreno de la versión española de su drama "La carrera de la antorcha", ha querido aprovechar ocasión tan propicia de visitar á Madrid, donde apenas se detuvo cuando, en compañía de Anatole France, pasó por aquí en su viaje de recreo á Tánger. El estreno de la obra fué anteanoche, en el teatro de la Zarzuela, y el público madrileño aplaudió "La carrera de la antorcha", llamando al autor á las tablas al finalizar los actos tercero y cuarto, y tributándole reiteradas veces, con entusiasmo, el homenaje debido al famoso autor de "Les tenailles", "Le dédale", "Connais-toi", "Les paroles restent" y otras producciones magistrales del teatro francés contemporáneo. En honor á la verdad he de decirles que los aplausos del público no eran para la obra que se estrenaba, sino para Paul Hervieu por todo el conjunto de su admirable producción literaria, pues el éxito de "La carrera de la antorcha" no ha correspondido á las esperanzas que había hecho concebir. El "teatro de ideas" no ha conseguido aún entre nosotros gran fortuna. A nuestro público pareciéronle arbitrarias y forzadas las principales situaciones que el autor imagina y emplea para llevarnos hasta la solución del conflicto dramático. La sobriedad del estilo de Hervieu contribuyó bastante á que los espectadores formasen ese juicio. La notable artista Carmen Cobeña, que por la acertada interpretación del tipo femenino central merece elogios, ha inaugurado con esta interesantísimo estreno una série de representaciones de obras elegidas sin otro pensamiento que el de rendir culto al arte, restaurando el buen gusto que estaba ya como desterrado de nuestra escena. Para llevar á cabo esa meritoria empresa viene con grandes alientos y nos anuncia ya otras novedades que provocan la expectación del público y de la crítica, deseosos de ver renovar á la eminente actriz sus laureles de antaño.

Entretanto, Tallaví, que está alcanzando grandes triunfos en el teatro Español y que, en la semana última obtuvo ruidosas y justísimas ovaciones en "Magda", de Sudermann, nos dió anoche el estreno en Madrid, de "Los muertos", de Florencio Sánchez, el dramaturgo uruguayo, malogrado en plena juventud, cuyo teatro, no era aquí conocido. Aunque la crudeza extrema del realismo con que "Los muertos" está pensada y escrita choca con los procedimientos y la forma habituales de nuestra literatura escénica, la obra de Florencio Sánchez se impuso por el verismo palpitante y por la lógica rigurosa con que marcha la acción, siempre en línea recta y sin desviación alguna hasta el fin. Tallaví, en su papel de Lisandro, estuvo insuperable, colosal. En todos los actos se le aplaudió y se le aclamó, muy especialmente en el segundo y al terminar el drama. Imposible representar mejor el estado de embriaguez y de abulia del protagonista. Ni por un solo momento el alcoholizado cayó en la monotonía, cosa tan difícil de evitar en este género de papeles. La señorita Delgado Caro, que ya en "Magda" se nos reveló como una artista de gran porvenir, aunque su figura en "Los muertos" no tiene tanta importancia, ni tanto relieve como en el drama de Sudermann, salió muy airosa en el desempeño del arriesgado papel que tenía á su cargo. El resto de la interpretación fué, en conjunto, aceptable. Espectadores y críticos han reconocido las excelentes cualidades de autor de Florencio Sánchez, lamentando su desaparición prematura que ha privado al teatro de Sud América de un dramaturgo que hubiese podido darle muchos días de gloria.

La noticia de la muerte de Morote nos causó ayer á todos sus amigos la más viva y dolorosa sorpresa. Ni sabíamos siquiera que estuviese enfermo. Algo nos extrañó que no varío anteanoche en el teatro de la Zarzuela, donde se proponía ir para no perder el estreno de "La carrera de la antorcha", de Paul Hervieu, de quien él había traducido otra obra dramática, "Connais-toi", que no llegó á representarse. Pero, como Luis Morote era un hombre ocupadísimo y de muchas relaciones sociales, dotado de una actividad tan extraordinaria que, á lo mejor, en el mismo día encontrábasele en los sitios más diversos creíamos todos que alguna ocupación imprevista y urgente lo retenía lejos del teatro y que no tardaría mucho en presentarse á ocupar su asiento. Así es que ayer, la primera noticia que tuvimos de su enfermedad fué que el compañero afable, cariñoso, siempre ágil y alegre, ocurrente y bromista, había fallecido.

Jamás nos habló de que padeciese mal alguno. Su aspecto con la sonrisa en los labios era el de un hombre feliz. Optimista, ameno en su conversación, bullicioso, gozaba de universales simpatías. Cuando escribía y publicaba elogios de sus amigos era en sus juicios tan benévolo que los levantaba hasta las nubes. En ese terreno su generosidad no tenía límites. La bondad excesiva de Morote fué tal que á algunas medianías las convirtió en celebridades. Una gloria actual de nuestra literatura le debe las nueve décimas partes de su fama.

Lo incomprensible es como el partido liberal, en el que no abundan hombres de la cultura, del talento, del hábito del trabajo, de la pluma y de la palabra que tenía Morote, no le hizo ministro. "El País" de esta mañana nos lo explica, sin embargo: No tenía hiel, alogaba desmesuradamente y no maldecía á nadie, ni era capaz de difamar con la pluma. De aquí que no le temieran aquellos mismos que le utilizaban y explotaban".

De modo que "Morote" no fué ministro porque era bueno". Este es el mejor epitafio que debiera ponerse sobre su tumba.

Ernesto García Ladevese.

HACE 50 AÑOS

13 DE JUNIO DE 1863

El primer ferrocarril.—La comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, dice EL SIGLO de este día, presentó el informe recaído en el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo para el establecimiento de una línea férrea desde la Aduana de la capital hasta San José y la Florida. El informe aconseja la sanción del proyecto de ley, del que extractamos las principales bases:

"Artículo 1.—Autorízase al P. E. para contratar la construcción de una vía férrea desde la Aduana de Montevideo á San José y Florida, bajo las bases siguientes:

1.o El máximum que debe pagarse por cada milla pronta para la explotación será de diez mil libras esterlinas.

En la segunda base se consigue que el Estado cederá á la empresa los terrenos de su dominio necesarios para la explotación de la vía. En caso de ser esos terrenos del dominio privado, la empresa podrá expropiarlos.

La tercera base exime de todo derecho de introducción al material, útiles y artículos de construcción y consumo del ferrocarril, así como establece la exención de cualquier impuesto durante el plazo que se acordara.

En la 4.a se dispone que el gobierno garantirá á la empresa durante el período que se acuerde un interés máximum, de 7 o|o al año sobre un capital de 10.000 libras esterlinas por milla.

En la base 11.a se establece que la empresa estará obligada á adelantar el camino hasta el punto que el gobierno encuentre conveniente ó á hacer los ramales que él determinase, siempre que lo demandase, á condición de que será extensiva para dichas obras la misma garantía del siete por ciento de interés sobre el costo de ellos, y en todo caso el gobierno tendrá el derecho de expropiar el camino pagando su costo reconocido, más un veinte por ciento á título de indemnización.

Por el artículo 11 de la ley se autoriza al P. E. para contratar sobre las bases anteriores el establecimiento de una vía férrea entre la Villa del Salto y el pueblo Constitución."

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad ha resuelto se practiquen los estudios correspondientes para proceder á la apertura del camino Gil desde Suárez hasta Millán, favoreciendo así las comunicaciones de aquella vía con las dos restantes. La obra dará mérito á la regularización del amanzanamiento del Paso del Molino.

—Se facultó á la Comisión A. de 8 de Octubre para recabar la conformidad de los propietarios respectivos á fin de llevar á cabo la apertura de la calle General Urquiza desde la Plaza Artigas hasta las inmediaciones del Camino Propios, de acuerdo con los planos preparados al efecto.

—De acuerdo con los informes técnicos respectivos se otorgó autorización á don Julio Meillet para proceder á la apertura de varios caminos vecinales en la jurisdicción de Mullila destinados á servir las conveniencias de pequeñas chacras y no solares para edificación. El interesado ajustará el trazado respectivo á las instrucciones que le dará la Oficina Municipal, quedando obligado á practicar por su cuenta las obras elementales de nivelación para un tránsito fácil y donará además, lisa y llanamente en favor de la Junta el terreno necesario para la apertura de las vías de tránsito enunciadas.

—Pasó á informe del ingeniero Peluffo un asunto promovido por el señor Isidro Fynn sobre complementación del amanzanamiento de Villa Colón.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

ANÚNCIENSE como Emulsión ó con nombres parecidos,—no son más que imitaciones inferiores de la *original:*

EMULSION DE SCOTT

69 2092-dpim-pte.

Un nuevo cuadrante de 24 horas

Desde que la administración francesa cuenta de 1 á 24 las horas del día completo, se busca un medio práctico de hacer fijar la nueva anotación sobre los cuadrantes de los relojes de pared. Se podría, evidentemente, adoptar un cuadrante dividido en 24 horas; pero esta solución, que es probablemente del porvenir, exije una transformación completa en los movimientos de relojería. Así pues, la gente se ha contentado hasta ahora con escribir bajo cada hora de los cuadranes actuales la hora correspondiente á la nueva fórmula entre medio día y media noche.

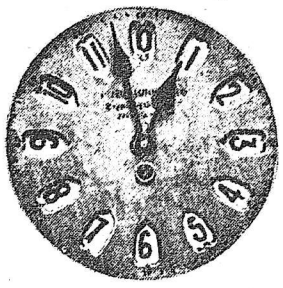

De media noche á medio día

Este expediente no basta. La reforma horaria presenta incontestables ventajas; y no es menester ser gran calculador para establecer instantáneamente la concordancia entre las dos anotaciones: restando 12 de 14, de 17, de 21, etc, se conoce la hora según se acostumbra entre nosotros. Pero la mayoría del público halla que la operación es fastidiosa. Así, pues, las varias administraciones en general, y las compañías ferrocarrileras en particular, buscaban una combinación de tal naturaleza, que facilitara la educación del público imponiendo á su mirada y á su cerebro la anotación horaria nueva, con exclusión de la antigua.

Un mecánico de Burdeos, acaba de resolver el problema en una forma tan sencilla que causa asombro el que á nadie se le hubiera ocurrido antes. Ese mecánico, de nombre Blanchard, aplica á los relojes un sistema análogo al que funciona sobre los contadores de taxímetros.

El cuadrante exterior donde se mueven

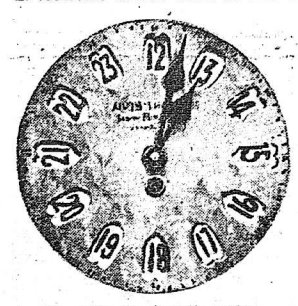

De medio día á media noche

las aguas, es fijo y se halla perforado por doce ventanillas. Bajo ese cuadrante, otro cuadrante movible lleva las 24 horas escritas en este orden: 1. 13. 2. 14. 3. 15. 4. 16., etc. 120.

Se comprende desde luego lo que va á pasar. A través de las ventanillas del cuadrante exterior, se leen, primeramente las 12 primeras horas del día; á medio día en punto, automáticamente, el cuadrante movible de algunos milímetros, (ó algunos centímetros, según la circunferencia del cuadrante) y se ven aparecer las horas de la tarde y de la noche, es decir de 12 á 23..

A media noche, otro movimiento en sentido inverso, lleva el cuadrante de las horas á su primera posición.

Este sistema ingenioso presenta la ventaja de poder adoptarse á los relojes actualmente en uso, sin cambiar el movimiento y mediante un pequeño gasto, tan solo.

La Administración de Correos y las Compañías de ferrocarriles de Francia han acogido el invento con el interés que se merece, resolviendo ensayar el nuevo reloj en varias oficinas postales y telegráficas y en las estaciones ferrovjarias.

DE CONSTANTINOPLA

CAUSAS DEL DESASTRE OTOMANO

LA IGNORANCIA POPULAR

PROYECTOS DE REFORMAS

Constantinopla, Mayo de 1913.

En los círculos políticos é intelectuales otomanos empiezan á preocuparse seriamente de las causas que han motivado el desastre actual, y de estudiar los medios más adecuados para remediar la situación presente, deplorable por todos aspectos.

Evidentemente, la principal de esas causas, si no la única, es la ignorancia de las masas y la ausencia de una educación nacional racional. Esa causa es tan notable, y por decirlo así, tan concreta, que la inquisición de los medios de eludirla preocupa hoy á todas las personalidades turcas ó capaces de contribuir á su desaparición.

Hace poco, una mujer turca, escritora de talento, creyó definir la actual situación con estas tres palabras, que tuvieron formidable repercusión en toda la Turquía: pereza, ignorancia y fanatismo. Ahora bien, no es dudoso que el origen de la pereza y del fanatismo es la ignorancia, de manera que el pecado original, si se puede decir así, el que engendra y engendrará todavía las desgracias de la Turquía contemporánea, es la ignorancia.

Para comprender bien la chata ignorancia que debe de reinar en el Asia Menor, tenemos, por ejemplo, la situación del vilayeto (provincia) de Koniah, por ser la cuna de la grandeza turca, y por ser relativamente más civilizados que los otros vilayetos del imperio.

El distrito (caza) de Koniah, cuenta él solo 140.000 habitantes musulmanes, y, sin embargo, á todas las escuelas primarias ó secundarias del vilayeto no asisten sino 4500 alumnos musulmanes. En la ciudad misma de Koniah, sólo el 14 por ciento de los niños en edad de estudiar, y el 6 1|2 por ciento de las niñas, asisten á las escuelas. Conviene, asimismo, hacer notar que las jóvenes musulmanas no siguen sino los cursos de las escuelas primarias. El resto de la juventud, en la ciudad misma, no recibe enseñanza alguna.

En las aldeas y ciudades de menor importancia es, por cierto, incomparablemente peor, al punto de que la proporción de la infancia escolar no pasa del dos por ciento del total de niños y niñas en edad de asistir á las escuelas. Y, sin embargo, el vilayeto de Koniah está comparativamente mucho mejor dotado que otros para atraer á los niños á las escuelas. Solamente en la ciudad de Koniah hay una escuela secundaria central de siete clases, una escuela primaria superior del comité Unión y Progreso, cuatro escuelas profesionales, una escuela normal secundaria, una escuela superior de derecho y una escuela secundaria militar. Como se ve, en Koniah no faltan escuelas; pero evidentemente son los alumnos los que se hacen esperar. En las más frecuentadas de esas escuelas, como, por ejemplo, la escuela de la Unión y Progreso y la escuela de derecho, el número de alumnos no pasa de trescientos.

Todavía es más edificante este dato: en el conjunto de las cuatro escuelas profesionales (carpintería, música, mecánica y herrería) el número total de alumnos alcanza apenas á cuarenta.

No hay necesidad de decir que en otros vilayetos, más alejados y menos favorecidos, la situación es aún peor.

En la escuela, esto es, la instrucción, están la salvación y el porvenir de Turquía. A ese lado debe converger la atención del gobierno, ahí debe emplear todas sus fuerzas y toda su energía. Sería necesario empezar por buscar, primero, las causas que hacen las escuelas turcas tan poco atrayentes para los habitantes. Seguramente, éstas no tienen una repugnancia innata por la instrucción; la prueba es que dan en abundancia sus hijos á las escuelas extranjeras, á las escuelas de los misioneros y de los hermanos de la doctrina cristiana. Se puede calcular el número de los niños musulmanes que asisten á las escuelas extranjeras en 20.000, más ó menos, y debe de haber buenas razones para que los turcos prefieran esas escuelas. Parece que el sistema de las escuelas turcas, es anticuado y defectuoso. En realidad, profesores y maestros están poco ó nada preparados para el ejercicio de su profesión.

El ex ministro de Instrucción Pública, Encrullah Effendi, hombre de valer y estimado escritor, había emprendido con energía la reforma de las escuelas normales existentes y la creación de nuevas; pero, por desgracia, no tuvo tiempo para completar su obra. A menudo la política tiene malas influencias sobre la instrucción pública.

Hace cosa de dos años se inició la construcción de una escuela normal modelo. Se gastaron 50.000 libras turcas, más ó menos; pero las querellas de los partidos empezaron á obrar, y la escuela quedó inconclusa. La política, tal como se la entiende en Turquía, hace más mal que bien. No pasa como en otras partes, en donde una feliz contradicción produce resultados fecundos. Aquí es comprendida de otra manera la política, aquí se juega á la política.

Durante los cuatro años que lleva Turquía de régimen constitucional, ha caído sobre el país una serie de desgracias que, en buena parte, deben atribuirse á las luchas intestinas de los partidos políticos. De ello ha resultado el debilitamiento de las agrupaciones políticas, y su repercusión fué nefasta en todo el imperio. Es ya tiempo de que se renuncie á la diabólica pasión de considerar las luchas fratricidas como resortes políticos. No hay ni el tiempo ni el reposo necesarios para proceder seriamente á las reformas. Es preciso que los gabinetes procedan según los programas y no por obra de las pasiones y de las inspiraciones personales.

Y para llegar á este estado de política sana y fecunda, sería conveniente que á la cabeza de todas las reparticiones administrativas se colocaran personas ú organizaciones que no cambiaran con el cambio de los gabinetes, y que pudieran continuar su labor sin sufrir á causa de las fluctuaciones políticas del momento. Ello, ante todo, es necesario para la instrucción pública, que, por su esencia misma, debe estar al abrigo de las corrientes políticas.

El actual ministro de Instrucción Pública es pedagogo de profesión, y sabrá, por lo tanto, apreciar mejor que nadie esa necesidad, y deben esperarse de su energía medidas que contribuyan á dar á la organización de la instrucción pública el carácter de estabilidad y de continuidad cuya falta tiene tan perjudiciales consecuencias.

En efecto, todo debe ser rehecho en Turquía, en el dominio de la instrucción pública. No hay ni maestros, ni instrucción racional, ni libros de valor educativo cierto.

En esas condiciones se comprende fácilmente que Turquía no tiene ni fuerzas ni elementos para mejorar, por sí misma, esa anormal situación. Según informaciones personalmente recogidas en el Ministerio de Instrucción Pública, parece casi seguro que el gobierno otomano ha resuelto contratar en el extranjero, en Francia, en Bélgica, en Inglaterra y en Alemania, profesores reputados y pedagogos especialistas para reorganizar y dirigir durante cierto tiempo la enseñanza pública, no solamente en Constantinopla, sino en toda Turquía, allí en donde sea necesario, y, hablando francamente, la necesidad se siente en todo el imperio, sin excepción. Pero no se detendrá allí el gobierno otomano.

En vísperas de la conclusión de la paz, este gobierno parece consagrar toda su atención á la cuestión de las reformas generales cuya aplicación se impone en todo el país. Los proyectos primitivamente preparados y que comprendían únicamente las disposiciones ó decretos en las provincias orientales del Asia Menor, esto es, en Armenia y Siria, parece que sufrirán modificaciones importantes, á fin de atender á todo el imperio. Esas disposiciones, basadas en el sistema de descentralización administrativa y política, no tardarán en ser puestas en ejecución. El servicio de contralor y de aplicación que debe funcionar en Constantinopla tendrá como jefe un especialista inglés. En cada vilayeto había un inspector especial, que deberá supervigilar la estricta aplicación de la nueva ley de administración provincial, que contiene disposiciones susceptibles de traer algún mejoramiento en todas las ramas de la administración.

Ya desde hace algún tiempo el gobierno viene desplegando mucha actividad en la persecución de los malhechores y bandidos que desde hace muchos años infestan las desgraciadas provincias de la Anatolia y de la Armenia. Esos esfuerzos están viéndose coronados por el éxito. En unas cuantas semanas, numerosos bandidos, tristemente célebres por sus crímenes, han caído bajo las balas de la gendarmería, después de negarse á someterse á las autoridades. La lucha continúa en todas partes, y todo permite creer que si el gobierno persiste en su actitud, la seguridad y la tranquilidad, tanto tiempo esperadas, reinarán pronto en el imperio todo.

Eau de Cologne Atkinson

719.v.Jn.6|914.

El país tiene necesidad de calma para consagrarse enteramente á la restauración de su situación económica y reparar los daños ocasionados por la guerra. Una vez restablecida la seguridad pública, hay serias razones para creer que las poblaciones del imperio han de querer secundar los esfuerzos del gobierno para obtener el progreso económico del país.

Según informaciones obtenidas en los círculos oficiales, los siguientes son los principales puntos de las reformas:

Primero: se resolverá la cuestión de la seguridad pública. Se aumentará sensiblemente el número de oficiales extranjeros en la gendarmería. Se contratarán 200 oficiales, más ó menos, en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania. A cada uno de esos oficiales corresponderá un sector, cuya dirección tendrá con amplias facultades.

En lo concerniente á los servicios administrativos y políticos de las provincias, se dictarán dentro de poco las disposiciones siguientes: á cada gobernador de provincia se le adjuntará un consejero extranjero, con facultades extensas y con una jurisdicción especial. Con medidas apropiadas se tratará de evitar todo incidente susceptible de perturbar el orden público y provocar cuestiones internacionales en las provincias orientales del Asia Menor, ésto es, Armenia, en donde Rusia no espera sino el momento oportuno para intervenir y resolver, en su provecho naturalmente, la cuestión armenia.

Por fin, para contrarrestar con eficacia la influencia de ciertas potencias, se introducirán reformas fundamentales en Siria y Arabia. Hay el propósito de crear para cada una de esas provincias un inspector general como el que funcionaba en las tres provincias de Macedonia, antes de la proclamación de la constitución otomana de 1908. Pero ese inspector, por motivos políticos, será nombrado directamente por el gobierno otomano.

Parece que á este respecto no se ha tomado todavía una resolución definitiva. Quizá en lugar de un inspector general se nombre para las provincias de Siria solo un gobernador general. En ese caso el favorecido sería Hussein Hilmy bajá, actual embajador de la Sublime Puerta en Viena y ex gran visir, que ha desempeñado también el puesto de gobernador en la Turquía europea.

En general, se nota en todos los círculos otomanos una fuerte é irresistible corriente en favor de la reorganización, no sólo del mecanismo gubernamental, sino de las bases mismas de la sociedad otomana. Es de esperar que las lecciones de la última desgraciada guerra aprovechen á Turquía y la guíen por caminos nuevos, para llegar á alcanzar el bienestar y la prosperidad social, política y económica del pueblo otomano.

Andrés Alessandri.

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER

UN HOMBRE QUE SE AHORCA

La comisaría de la sección 20. comunicó á la Jefatura que en la mañana de ayer había sido encontrado en el Prado, proximidades del Restaurant de aquel paseo, el cadáver de un hombre, el que aparecía colgado de uno de los árboles.

Inmediatamente se dió aviso del fúnebre hallazgo al Juez de Instrucción de turno el que ordenó las indagaciones del caso para la identificación del cadáver, cosa que no ha sido posible lograr aún.

El desconocido viste traje negro, tricot color marrón y sombrero gacho negro.

En los bolsillos de sus ropas se encontró un papel escrito en el que manifestaba el desconocido que se quitaba la vida debido á la enfermedad que padecía.

El suicida es un hombre que aparentemente cuenta 60 años de edad.

De su cadáver, que reconoció el doctor Viacaba, se hizo cargo la policía.

A último momento, la Jefatura nos informa que el cadáver del suicida encontrado ahorcado en un árbol del Prado, ha logrado identificarse resultando ser el de Gerónimo Protolargo, uruguayo, de 63 años de edad, domiciliado en la calle Piedras N.o 531.

Del cadáver se hizo cargo su sobrino Duilio Barbieri.

CHOQUE Y SUS CONSECUENCIAS

CUATRO PERSONAS LESIONADAS

En Villa Colón, Avenida Lezica, frente al Colegio Pío, se produjo ayer una violenta colisión entre un vagón de la Empresa La Comercial, guiado por el motorman Vicente Varela.

El choque, que fué bastante violento, originó lesiones de carácter leve al conductor Varela y á las señoras Rafaela Pelegrini, María Teresa Forlembeil y al señor Pascual Sierra, que viajaban en el carruaje.

Este último vehículo, resultó con desperfectos de consideración.

Los contusos fueron asistidos por el doctor Viacaba.

Intervino la policía de la 22. sección.

OTRAS NOTICIAS

DESGRACIA A UN MENOR

Ayer tarde, en la esquina de las calles San Fructuoso y José L. Terra, fué arrollado por una jardinera el menor Manuel Migues, de 2 años de edad, domiciliado en la Avenida General Flores 179, que resultó con lesiones poco importantes en la frente y en la pierna derecha.

El conductor de la jardinera huyó con su vehículo después de acaecido este accidente, no habiendo podido ser habido aún.

El menor, que fué curado por la Asistencia Pública y reconocido por el médico de policía doctor Dabarca, ha quedado en asistencia en su domicilio.

La policía de la 8.a sección se preocupa de averiguar el paradero del conductor de la jardinera causante de este accidente.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la fábrica de rodados que los señores Bigorra Hnos. poseen en la Aguada, calle Panamá número 12, se originó ayer á las 7 p. m. un principio de incendio.

El fuego se inició en una pila de vigas de madera y fué debido al desprendimiento de chispas de un motor que se encuentra próximo.

Tan pronto como fué notado el fuego, un guardia civil próximo dió la señal de orden, concurriendo poco después el Cuerpo de Bomberos, pero no fueron necesarios sus servicios, pues el fuego fué extinguido antes de que tomara mayor incremento.

Las pérdidas originadas por el fuego son de poca importancia.

El establecimiento de los señores Bigorra está asegurado en las Compañías de Seguros del Estado, Anglo Argentina y Albingia Hamburgo.

Intervino en este principio de incendio la policía de la 11. sección.

MARITIMAS

La fragata Italiana "Pó"

Ayer á las 4 p. m. fondeó en la rada la fragata italiana "Pó" procedente de Buenos Aires de donde salió el día 7 del corriente con cargamento completo de quebracho con viaje directo á Fiume.

Según la exposición formulada por su capitán don José Avegno, en la Capitanía del Puerto, el día 9 del corriente el cocinero llamado Felipe de Angelis se peleó que más tarde, después de tranquilizados éstos, sintió un disparo de arma de fuego con el mozo de cámara Wells Williams; go en la proa apareciendo en seguida sobre cubierta el marinero Eugenio Laurent con una herida en la mano derecha y otra imperficial en el vientre. Se le practicó la primera cura y de las averiguaciones practicadas por el capitán resulta que se hirió casualmente.

Con este motivo unos doce marineros ingleses y alemanes manifestaron al capitán que no trabajaban más si no desembarcaban al cocinero y a herido. Por esta razón vino de arribada al puerto de Montevideo.

Un ahogado

A bordo del vapor italiano "Normandy", que se halla descargando en el ante puerto, se encontraba el marinero Roberto Hardwick quien se ocupaba en rascar la pintura del buque para volverlo á pintar. A cáusa de un mal movimiento, cayó al agua.

Inmediatamente fu auxiliado por los demás tripulantes, pero solo pudieron extraerlo después de media hora de estar en el agua. Concurrió el médico de Sanidad, doctor Elrale, para asistirlo pero fueron inútiles los esfuerzos para volverlo á la vida.

El cadáver será inhumado hoy en el cementerio Británico.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Angel Tommasino, 30 años, pintor, oriental con Eva Novatti, 25 años, italiana.

Francisco Sastre, 29 años, albañil, español, con María Francisca Bruno, 21 años, oriental.

Salvador Portela, 24 años, jornalero, oriental, con Concepción Couto, 18 años, oriental.

José García Rastón, 24 años jornalero, español con Sara Couto, 17 años, oriental.

Esteban Ricardo Cazalá, 25 años, joyero, oriental, con María Luisa Roletti, 21 años, oriental.

Antonio Fermo Tochetto, 26 años, mosaiquista, italiano, con Alicia Catalina Perrone, 22 años, oriental.

Alfredo Oreiro, 26 años, empleado, oriental, con Josefa Emilia Piatti, 22 años.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Martín Erviti, español, 71 años, casado, Lavalleja 196; Agustina Rabunal, oriental, 18 años, soltera, Avenida Garibaldi 371; María Esther Galvazzi, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Luis Iribarne, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Luis Bertoni, italiano, 69 años, casado, Florongos 261; Alda Esther Etchart, oriental, 8 meses y 10 días, Inca 48; Esteban Pinasco, italiano, 67 años, viudo, Sierra 1892; Andrés Deli Isola, oriental, 2 meses, Rampla 487; Enrique Boscetti, italiano, 65 años, viudo, Maldonado 445; José Cobelo, italiano, 56 años, casado, Chaná 113; María E. Silva, oriental, 3 años, Hospital P. Rossell; Aparicio C. Valdez, oriental, 18 años, soltero, Hospital Militar; Matilde Schafer de Feller, oriental, 29 años, casada, Canelones 1261; Flora Giró, oriental, 26 años, soltera, Tacuarembó 14 c; Angela Magnaro de Mantero, oriental, 56 años, viuda, Nicaragua 5; Rosalía Gonzalez, español, 60 años, se ignora, Durazno 430.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION de WAMPOLE

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

RECLAMOS

TISIS ENFERMEDADES del PECHO

El más seguro de los tratamientos por la

SOLUCION HENRY BURE

Fosfatada, oxygenada y arsenicada

RESULTADOS SORPRENDENTES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS

HENRY BURE, en Pont-de-Roide (Francia), y en todas las Farmacias.

2833.

Avisos nuevos

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el lunes 16 del corriente, á las 8 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1913.—El secretario. 2831-Jn.15.

José Pazos

Por completa liquidación de negocio.—De todas las existencias y útiles del "Restaurant y Baar Florida", situado en la esquina de las calles Florida y Soriano.—Gran oportunidad para el que desee adquirir un buen mobiliario de comercio.—Todas las instalaciones son casi nuevas, con muy poco uso y de estilo moderno.

Gran heladera, mostradores, armazones, vidrieras, estanterías, divisiones, caja de hierro, caja registradora, mesas de cedro, sillas modernas, gran cocina de hierro para hotel, casi nueva, espejos, cuadros, perchas, batería de cocina, servicio de mesas, vinos embotellados de muchas clases, gran surtido de bebidas extranjeras, molinos y filtros de café, gran cantidad de botellas vacías, damajuanas, cascos y cajones é infinidad de artículos que sería largo enumerar.

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta, en lotes á la vista, de todas las existencias y útiles de dicho establecimiento, por cuenta y orden de su dueño, por no poderlo atender.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1252 de 2 á 5 p. m. 2827-Jn.13.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129274, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133666, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134056, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134133, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134283, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134385, 134387, 134396, 134397, 134407, 134408, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134618, 134622, 134630, 134638, 134644, 134654, 134676, 134678, 134684, 134691, 134705, 134767, 134768, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134720, 134723, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134928, 134941, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135002, 135013, 135026, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135248, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135302, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135352, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135456, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135488, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135503, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135586, 135588, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18579, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18769, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 2836-Jn.24.

Deolindo F. Tirelli

DE MUEBLES Y ALHAJAS

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de los interesados.—Soberbio remate de gran variación de muebles, alhajas, novedosas y de valor.—Todos los que componen la hermosa casa calle Durazno N. 536, la que también venderé acto continuo.

EL DOMINGO 15 de Junio á la 1 y media p. m., procederé á la venta, primero: Un rico juego de sala, espejos, piano, una rica pianola Angelus, varios cuadros al óleo, repisas, soportes, bronces, terracotas, ricas mayólicas, juegos de dormitorio, roperos, roperías, mucha cantidad de ropa blanca de uso doméstico sin uso, juegos de vestíbulo, varios, soportes de nogal y mayólicas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

SEGUNDO. — Venderé inmensa variación de alhajas de gran valor, como ser ricos anillos de brillantes y con piedras preciosas, prendedores, pulseras, carabanas de subido valor. A las 3 y media, venderé judicialmente la rica casa palacete que á continuación se expresa. 2837 Jn.11

Deolindo F. Tirelli

EXCELENTE OPORTUNIDAD

De una confortable, lujosa y cómoda propiedad.—Posición recomendable.— Próxima al Parque Urbano.—Y una magnífica fracción de campo en Artigas, 2.a y 6.a sección del departamento, en el orden siguiente:

PRIMERO

EL DOMINGO, 15 de Junio de 1913 á las 3 y media, y en el lugar de su ubicación, venderé la hermosa y cómoda propiedad sita con frente á la calle Durazno N.o 536, casi esquina á J. M. Blanes, muy próxima al Parque Urbano. Compuesta de 7 hermosas piezas, rico cuarto de baño con calefacción, gran despensa, cómoda cocina toda embaldosada, á carbón, con pileta, y cocina á gas. Dos buenos altillos y bis á bis uno con el otro, con sus corredores. Toda la referida propiedad construida con bovedillas planas, y con materiales de primer orden. Tiene tres patios con claraboyas correcizas, tiene toldos, luz eléctrica con cañería embutida, con todos sus artefactos, brazos, arañas, etc. Un buen comedor con portadas de cedro, zaguán y patios de mosaico muy rico, con frisos de mayólica extranjera. Con un precioso hall con claraboya, gran sótano en toda la casa, con entrada independiente en el fondo y frente, con gran altura. Con empedrado vereda, caño maestro y arrimos pagos. TITULOS BUENOS.

NOTA.—Los interesados pueden visitar la casa el día viernes 13 y sábado, hasta el domingo 15 de 1 á 4 p. m.

SEGUNDO

EL JUEVES 17 DE JULIO de 1913 á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras), remataré una importante fracción de campo en el Departamento de Artigas, 2.a y 6.a sección judicial del departamento. Compuesta 1362 hectáreas 2967 metros 97 cts. De calidad superior. Dividido en varios potreros, hretes, etc. Dicho campo tiene una cómoda casa de material. Por más detalles, pídanse programas. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado Civil de 2.o turno del doctor Cibils Larravide, autos caratulados Sucesión Senotia Duarte de Reverbel.

NOTA.—Todo comprador deberá entregar seña, en el acto de serle aceptada la oferta de las alhajas y muebles, los que deberán ser retirados al día siguiente del remate. Por la casa y el campo, seña el 10 por ciento con arreglo al edicto respectivo.

Por informes, amplios, Justicia 122, de 8 á 1 p. m. 2838 Jun. 15.

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO En el Departamento de Treinta y Tres

4853 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soares y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la GRAN REGION AGRICOLA del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de $5.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en DOS ó MAS ANUALIDADES, con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000 2832-Jn.25.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 12 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.25.
Empréstito de Conversión en París, 95.15

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Julio	71.80 0 0	
14.100 para mañana	71.40 "	

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.100 para mañana	95.60 0 0	
2.900 idem idem	95.60 "	

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.200 para mañana	96.20 0 0	

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 14.400 para mañana	96.50 0 0	

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 14.000 para mañana	96.60 0 0	
17.400 idem idem	96.30 "	

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana	71.40 0 0	
4.700 para fin de mes	71.20 "	
4.700 para mañana	71.40 "	
4.700 para fin de Julio	71.60 "	
4.700 idem idem	71.40 "	
14.100 para fin de mes	71.60 "	
23.500 para fin de Julio	71.50 "	
23.500 para fin de mes	71.60 "	
18.800 para fin de Julio	71.50 "	
9.400 para mañana	71.70 "	
4.700 para fin de mes	71.60 "	

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana	96.60 0 0	
1.565 idem idem	96.50 "	

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.200 para mañana	96.00 0 0	

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana	95.60 0 0	
2.000 idem idem	95.70 "	
2.000 idem idem	95.75 "	
2.500 idem idem	95.70 "	
5.000 idem idem	95.60 "	

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana	96.00 0 0	
1.500 idem idem	96.00 "	

Banco Popular

266 acciones para fin de mes	126.10 0 0	
260 idem idem	126.10 "	
260 idem idem	126.10 "	
400 para fin de Julio	126.10 "	
200 para fin de mes	126.00 "	
400 idem idem	126.00 "	
200 para fin de Julio	127.00 "	
200 para fin de mes	125.90 "	

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana	96.50 0 0	
2.000 idem idem	96.50 "	

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 4.000 para mañana	96.50 0 0	

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 12.500 para mañana	96.50 0 0	
10.000 idem idem	96.30 "	
4.500 idem idem	96.30 "	

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 4.000 para mañana	96.20 0 0	
4.000 idem idem	96.20 "	
4.000 idem idem	96.20 "	
4.000 idem idem	96.20 "	
12.000 idem idem	96.20 "	

Despues de hora

El mercado de títulos atraviesa por un período de intensa inquietud, ocasionado por la baja continuada de ciertos valores.

En los días que han transcurrido del presente mes se ha producido una baja de cuatro puntos en las acciones del Banco Popular. Ayer a última hora, se efectuó una operación para fin de Julio, a 126.20 y la última quedó en oferta de compra a 126 Ruedas, con compradores para fin de mes a 125.10 y vendedor a 125.20 y para fin de Julio, comprador a 126.20 y vendedor a 126.30.

Los precios de la Deuda Consolidada, también siguen afiojando, á consecuencia de las constantes noticias de baja que se reciben de Londres.

Hoy quedaban compradores, después de hora, para fin de mes, a 71.10 y vendedor a 71.20 y para fin de Julio, comprador a 71.40 y vendedor a 71.50.

La plaza, como antes decimos, quedó presa de un malestar que día á día se acentúa.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 12
D. Consolidada	contado, mañana. 71.50	contado, mañana. 71.40
	fin mes. 71.60	fin mes. 71.40
	fin Julio 71.75	fin Julio 71.50
B. de Conversión	contado. —	contado. 96.60
	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. 96.50	contado. —
	fin Julio 96.50	fin Julio —
	mañana. —	mañana. 96.50
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. —	contado. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. 96.30
	contado. —	contado. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. 96. —
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. 95.90	contado. 96. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. 95.70	contado. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. 95.60	fin mes. 95.60
	contado. —	contado. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. 96.50	contado. —
	fin Julio —	fin Julio —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	contado. —

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

PARFUM INCONNU

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

2834.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES.

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

BEBED AGUA SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Cocinas de hierro é infinidad de artículos para familias

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 13 del corriente Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, artefactos para luz eléctrica, alfombrados, muebleciros y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2798 Jun. 13.

José B. Gomensoro

HOY

TABACO BAHIA

CON AVERIA

El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera, calle Zabala

EL VIERNES 13 de Junio á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

133 bolsas tabaco Bahía con avería.
305 fardos idem idem idem.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse.

Se previene que solamente pueden comprar los comerciantes del ramo inscriptos en la Dirección General de Impuestos Internos.

Seña: 20 por ciento. Comisión: 5 por ciento. 2797 Jun. 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa baja

Calle Colonia 2114, entre Joaquín Requena y Salsipuedes

Venta en la misma

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta lujosa casa recientemente edificada con los mejores materiales y con el mejor gusto, construída para hacerla de altos. Tiene sala, escritorio, tres grandes dormitorios, amplio comedor, cuarto de baño espacioso, despensa, costurero, tres cuartos altos para servicio, letrina, dos patios con claraboyas, zaguán, friso de mármol y mosaico, dos canceles y gran sótano.

Es necesario visitarla de 3 á 4 de la tarde.

Pocas veces se venden casas de esta construcción.

Caño maestro, empedrado, arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros de frente por 24 metros 55. Area: 245 metros 75.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento.

2730-Jn.15.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro espléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

DEL IMPORTANTE TERRENO

Calle Carapé núm. 2127

entre Requena y Salsipuedes

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 del corriente Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado, por ausentarse su dueño del país, este importante terreno, el único por edificar en esa cuadra. Mide 11 m. 751 de frente al Sur por 29 m. 498 de fondo. Area: 346 m. 63, con empedrado, cerco y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2763-Jn.15.

José B. Gomensoro

Magnífica ocasión!

Muebles ingleses importados

NUEVOS, FLAMANTES,

Por conclusión de negocio

Liquidación definitiva

Al mejor postor, sin retirar lote

De la acreditada Mueblería del Sr. W. F. ADAMS

"The British Furniture Store"

Calle SARANDI 301-309 esq. ZABALA

El Lunes 16 de Junio

a las 2 de la tarde remataré á la más ALTA POSTURA, SIN BASE, todas las existencias de esta importante casa : :

3 juegos dormitorios para 1 persona: ropero con espejo, toilette, lavatorio, mesa de noche, 2 sillas, nogal satín.

1 id id de fresno, con las mismas piezas.

1 id id roble para comedor, aparador, cristalero, mesa colisa, 2 sillones y 6 sillas tapiz marroquí legítimo.

1 id id id aparador, trinchante, mesa colisa, 12 sillas marroquí.

1 rico juego caoba y bronce para comedor, estilo Adams con aparador, trinchante, cristalero, mesa colisa, 2 sillones, 8 sillas tapiz marroquí.

1 juego sala citronier incrustado con 7 piezas, 1 id id 3 piezas, 2 id salita de 3 piezas cada una.

Cantidad de muebles sueltos, vitrinas, escritorios señora, perchas de vestíbulo, bibliotecas de caoba, sillones morris, id hamaca, espejos, cuadros grabados, id id iluminados, mesas, mesitas, muebles de mimbre, y demás que estará á la vista el día del remate.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará indefectiblemente al día siguiente.

En caso de no terminar la venta en el día concluirá de noche. 2816 Jun. 16.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debará consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

Fco ARTIGAS

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tiranteria de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuría y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde confina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2596-Jn.13.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

El DOMINGO 15 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

25 VALIOSOS SOLARES 25

A PAGAR

8, 10 y 12 $ mensuales

Ubicación de gran porvenir

CAMINO MALDONADO

á 200 metros de la CURVA DE MAROÑAS y al lado de la esquina del Camino de CUCHILLA GRANDE.

Terrenos conocidos por los de Caviglia

En el mismo centro de Maroñas

El trenvía eléctrico número 54 pasa frente á los terrenos. Edificación nutrida. Posición comercial por excelencia. Valorización galopante, pues allí los terrenos son codiciados como el pan, por la inmensa cantidad de personas que trabajan en las fábricas de sus alrededores. Altura magnífica. Terrenos llanos como la palma de la mano. Quien quiera un solar en un sitio alto, pintoresco y de positivo porvenir, no debe faltar á este remate.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 1|2.—Planos é informes en el Banco de Crédito, Cerrito 425 ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2742-Jn.15.

José L. Laugarou

El Lunes 16 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Dos ricos juegos dormitorio (nuevos) estilo Luis XVI, nogal macizo forrados de erable, mármoles rosados y lunas viseladas, un buen juego comedor estilo inglés, guardaropas, juegos de sala, muebles de dormitorio y comedor, lavatorios, perchas, aparadores, juegos de lavatorio, cuadros, cantidad de metales, loza y porcelanas, baños de hierro, espejos, escritorios, galerías, etc. 2795-Jn.16.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

EN LA CALLE AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

que adornan la casa de la señora Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa.

Próximamente detalles por catálogos

Nota—La casa estará en exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. 2794-Jn.20.

Victorica y Muiños

Atención pequeños capitalistas — Una propiedad que produce de 10 á 12 por ciento de renta sin gasto alguno—La esquina de Colon y Reconquista—Venta forzosa

EL MARTES 17 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación la propiedad esquina, calle Colón números 1239 y 1249, y Reconquista números 296 y 300, ocupada por la Casa de los Buenos Amigos y por un tanbo. Su área total es de 158 metros, correspondiendo 9 metros 50 centímetros sobre la calle Reconquista por 16 m. 75 sobre Colón.

La gran renta es segura, pues los ocupantes no se mudan aunque les aumenten el alquiler. Datos á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014. 2799 Jun. 17.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderna propiedad para renta!

¡¡ LINDA CASITA Y 5 HERMOSOS DEPARTAMENTOS!

Calle Colonia Nros. 2081 y 2083

ENTRE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Posición central, de gran valor. Próxima á la Estación General de Tranvías "La Comercial" y á 100 metros de la Avenida 18 de Julio.

¡A PLAZOS! ¡CON INMENSAS FACILIDADES DE PAGO!

$ 7.000 al contado y el saldo á 2 y 4 años de plazo, pagadero en 2 cuotas iguales, con interés del 6 o|o, y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

RENTA PERMANENTE $ 1272 ANUALES

EL SABADO 14 de Junio á las 3 y 1|2 p. m.—Venderé esta sólida y central propiedad de renta, con títulos garantidos, la que puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 400 metros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364. 2707-Jn.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡EN LA AVENIDA MILLAN Y CAMINO VILLARON!!

2 SOBERBIOS LOTES 2

Al mejor postor - LA CASA ESQUINA

Con grandes frentes á estas importantes arterias y con una superficie de 3.575 metros 0.4 decímetros cuadrados de terreno.

Un magnífico solar, sobre el camino Villarón con 4.385 metros 18 decímetros cuadrados de superficie.

Tranvía, luz eléctrica y aguas corrientes á la puerta.

¡Atención especuladores!

La esquina, por su configuración, se presta para su fraccionamiento en solares.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé por separado estos dos valiosos lotes, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Isidro Sosa y Dolores Hernández de Sosa.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.—Títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364. 2688-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.° 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364. 2775-Jn.26.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número 439. 2696 Jun. 20.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa Rincon 449

HOY VIERNES 13 de Junio á la 1 1|2 en punto, procederé á la venta de un variado surtido de artículos, por saldo de facturas, para la estación de invierno.

2829-Jn.13.